



# puertollano

Boletín de Información Municipal - Editado por el Ayuntamiento de Puertollano

EJEMPLAR GRATUITO - Número 25 - Julio/88

JULIO 88

Balace de 1 año de gestión del equipo Municipal Socialista. Pág. 6

La Juventud protagonista del verano-88. Pág. 13

Puertollano por el medio ambiente. Pág. 7

Así fueron nuestras Fiestas. Págs. 8 y 9

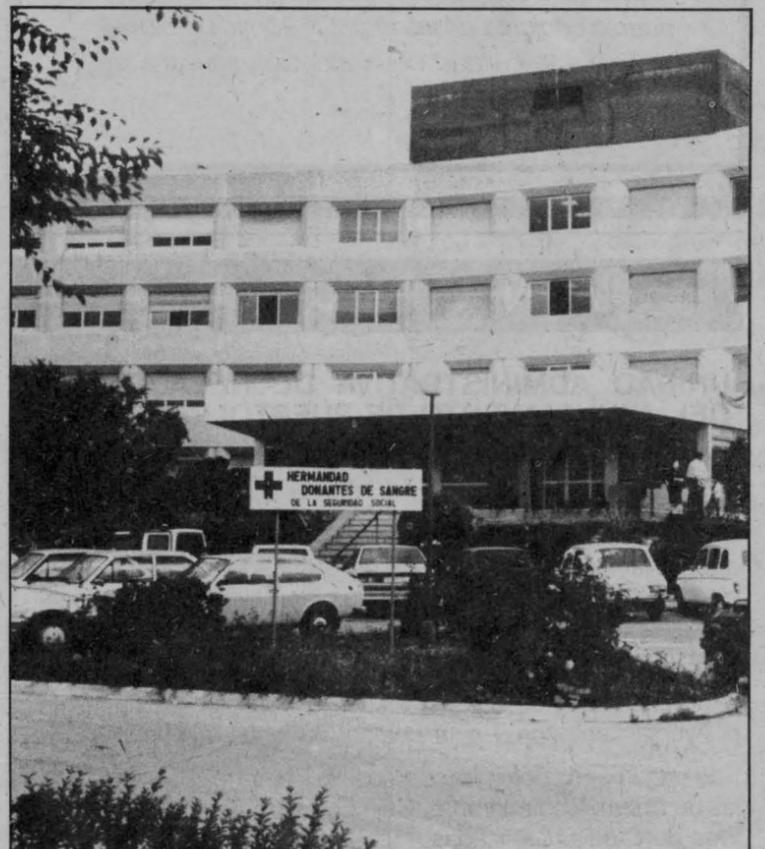


INAUGURADA LA NUEVA LINEA DE AUTOBUSES. Pág. 5



EL CONSEJERO DE INDUSTRIA Y ENERGIA VISITA EL COMPLEJO MINERO-ELECTRICO DE PUERTOLLANO. Pág. 4

NUEVAS INVERSIONES EN SANIDAD PARA PUERTOLLANO. Pág. 14



## EDITORIAL

Una de las demandas y peticiones más reiteradas por los ciudadanos es la que se refiere a la atención sanitaria y a su calidad. Por esta razón uno de los principales objetivos a lograr en la gestión municipal, de modo coordinado con otras Administraciones, ha sido el ofrecer unas prestaciones y unos servicios sanitarios dignos y que contribuyan a elevar el nivel de calidad de vida.

A la luz de este principio genérico, dos ejes de actuación han constituido los fines fundamentales de esta política: —por una parte la mejora de las instalaciones, de la infraestructura que sirve de marco y medio para la prestación del servicio; —por otra parte la descentralización del mismo mediante un modelo sanitario más cercano y directo, que tenga al ciudadano —en tanto que paciente— como primer protagonista. Es evidente que ambas líneas se completan la una con la otra, pues difícilmente podría hablarse de auténtica reforma sanitaria, si las instalaciones en la que se atiende al enfermo fueran obsoletas e inadecuadas, pero paralelamente parca sería la labor realizada si todo el servicio se concentrara en un único punto de la ciudad.

Hoy, sin triunfalismo y reconociendo lo mucho que aún queda por hacer, podemos afirmar que Puertollano ha experimentado un profundo cambio en la materia que nos ocupa. Las inversiones llegadas a nuestra ciudad han permitido que cuente con dos Centros de Salud, y un tercero que se construirá en un futuro próximo, con unas instalaciones dotadas de unos medios humanos y materiales modernos, en definitiva con un servicio descentralizado, digno y ajustado a las demandas que la sociedad actual tiene.

Finalmente, es necesario hacer una consideración más y es la relativa a la coordinación institucional, pues ha sido este principio de eficacia política, el que ha permitido que merced al esfuerzo conjunto de las distintas administraciones se eleve la calidad de la atención sanitaria de los ciudadanos.

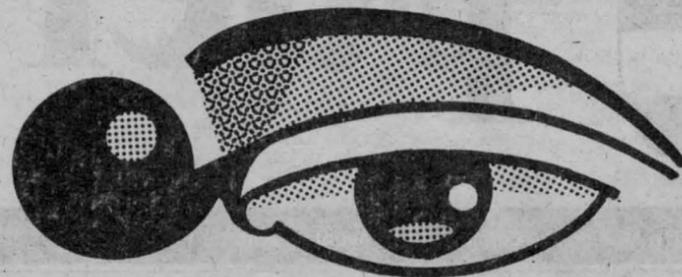
## ANUNCIO

### UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECAUDACION DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

Desde el día 20 de Junio y hasta el 22 de Agosto se puede abonar la Tasa sobre recogida de basuras domiciliarias. Para efectuar el pago es imprescindible la presentación del Documento Nacional de Identidad, del titular del recibo.

La cobranza de la tasa, correspondiente al primer semestre, se llevará a cabo en las Oficinas de Recaudación instaladas en el Ayuntamiento, de 9 a 14 horas y de lunes a sábado.

El pago puede domiciliarse mediante Entidades Bancarias, Cajas de Ahorro Confederadas, Caja Postal de Ahorro y Cooperativas de Crédito Calificadas.



## PUNTO DE VISTA

El pasado 30 de Junio, hacía un año desde que la actual Corporación tomara posesión al resultar elegidos por los ciudadanos en las elecciones municipales que se celebraron el 10 de Junio de 1987. Es momento, pues, tras un año de hacer un balance de la gestión realizada en este periodo en las diferentes áreas municipales y según el programa respaldado en su día mayoritariamente por el pueblo de Puertollano.

En términos generales y desde una perspectiva global estamos en condiciones de afirmar que en este momento está gestionado un 35% del programa que el equipo de gobierno acometerá en esta andadura de cuatro años y se inició ya en el 87. La cultura, el deporte, el urbanismo, la juventud, la sanidad... todos los ámbitos de actuación han merecido en este aún corto periodo una atención preferente por parte del Ayuntamiento. Así se ha gestionado ya la financiación para el inicio de las obras del Centro Cultural, se ha completado casi en su totalidad el mapa de instalaciones escolares, se ha consolidado la red de cobertura de asistencia sanitaria, en materia de vivienda se han desarrollado ya tres promociones públicas de vivienda... podríamos así seguir enumerando otras áreas, pues ya se abordan más detalladamente en estas páginas de este Periódico.

Pero profundizando más es necesario hacer una consideración de Puertollano como ciudad en su conjunto, y en este sentido podemos plantearnos un interrogante ¿qué va a pasar de la ciudad, de la estructura económica? La respuesta es clara: Nosotros no hemos venido al Ayuntamiento solo para pavimentar calles, o hacer colegios nuevos y con ser importante no es todo; nuestro objetivo primordial es consolidar la estructura de Puertollano a nivel económico, consiguientemente en todos sus niveles, para siempre.

Para conseguir el fin enunciado existen varios elementos que

se dibujan como esenciales para el futuro de la ciudad:

—Mejora de la red de comunicaciones -ya iniciada en algunos casos o en fase de proyectos en otros- como pieza fundamental para asegurar el desarrollo económico y poder así establecer unos intercambios rápidos y en óptimos niveles de competitividad.

—Consolidación y ampliación del Complejo, Petroquímico, y del Complejo minero-eléctrico.

—Dotación de suelo industrial, que empezará a acometerse en este año en los dos tramos de la carretera que conduce al Complejo y la de Ciudad Real.

Puertollano, como ciudad de futuro, quiere ser motor de nuevas competencias, donde se evidencie, y manifieste la descentralización de la administración situando a Puertollano como centro de la comarca. Si hace años la justicia en Puertollano tenía que trabajar en unas instalaciones indignas, hoy contamos con un Palacio de Justicia acorde con las necesidades actuales, y en el que recientemente se ha inaugurado el Juzgado número 2, también hoy

encontramos en la ciudad una Administración de Hacienda; próximamente, según las conversaciones que vienen manteniéndose con la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, tendremos también en Puertollano una Escuela Oficial de Idiomas que comenzará probablemente a funcionar en el mes de septiembre, en la que se impartirán clases de francés, inglés y alemán, etc. En definitiva los servicios se acercan al ciudadano.

Finalmente Puertollano tiene hoy una importante presencia y proyección externa, rompiendo los esquemas localistas o de carácter cerrado, así lo muestra la activa y constante interrelación con el gobierno de la nación, la Junta de Comunidades, Diputación que se traduce en una eficaz y coordinada gestión, y así lo evidencian también el importante papel que Puertollano juega en los órganos supramunicipales, como la FEMP o la Federación de Municipios y Provincias de Castilla La Mancha. Todo ello nos dibuja un futuro abierto y esperanzado. ■



## puertollano

Edita: Ayuntamiento de Puertollano  
 Presidente: Ramón Fernández Espinosa  
 Consejo de Redacción: Gabinete de Presidencia  
 Dirección: Gabinete de Prensa  
 Diseño, maqueta e ilustraciones: Víctor Barba

Redacción: Plaza de la Constitución, 1  
 13.500 Puertollano - Tel. 42 15 00 - Ext. 139  
 Imprime: Gráficas Guerrero, S. L. - Tercia, 9 - Puertollano  
 Depósito Legal: C. R. 1.068/81  
 Tirada: 5.000 ejemplares.

DIFUSION GRATUITA

El día 30 de Junio, se celebró el pleno municipal que marca el comienzo de las vacaciones estivales.

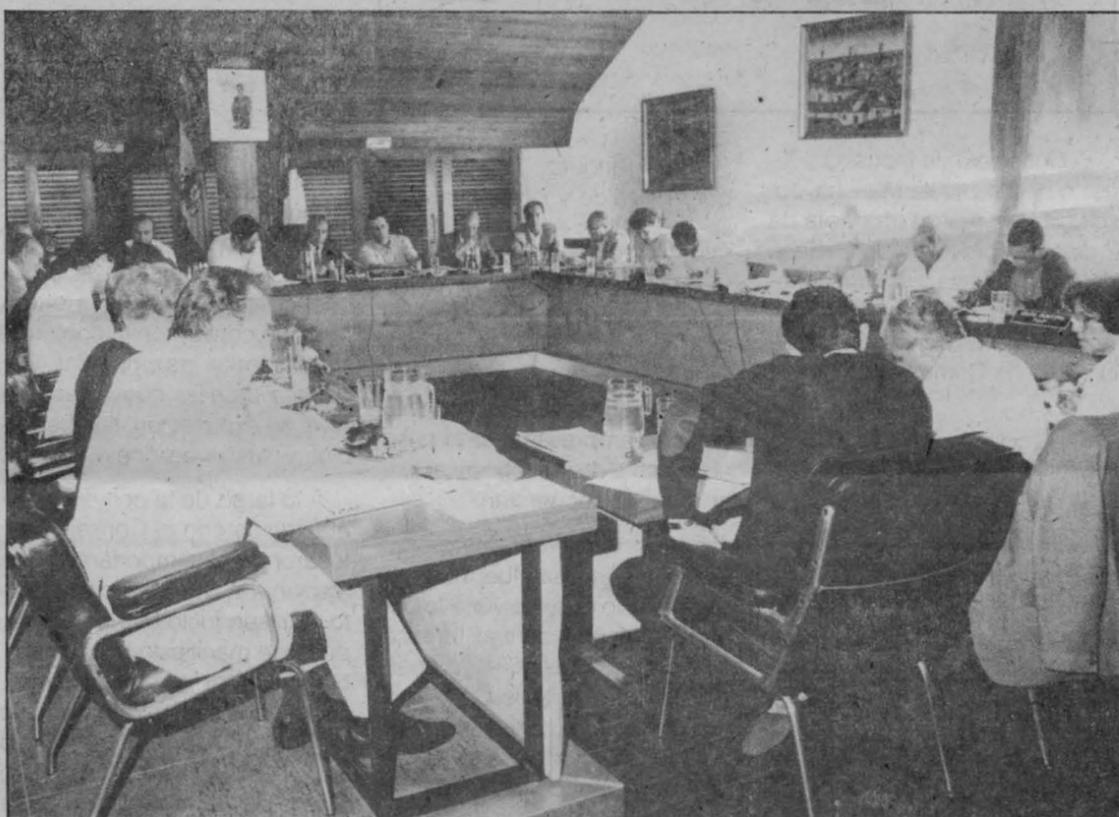
Un amplio pleno, calificado por todos los grupos como «marathoniano» debido a su duración. Cinco horas y media para tratar 24 temas, algunos de ellos ampliamente debatidos por los distintos grupos políticos lo que hizo que este pleno se convirtiera en uno de los más interesantes.

Dos pliegos de condiciones, uno referido al concurso de aparcamientos subterráneo y otro al de adjudicación del Bar Pérgola en la citada obra, fueron ampliamente sometidos a la valoración de todos los grupos políticos. Referente al primer pliego de condiciones, I.U. se lamentaba de que el pliego es un tanto ambiguo. Pedía que el Ayuntamiento fuera menos abierto y más intervencionista, si bien reconocía que técnicamente está muy bien hecho. Este pliego de condiciones se aprobó con el voto favorable de todos los grupos excepto los de I. Unida.

Respecto al segundo pliego de condiciones «Adjudicación del Bar Pérgola», todos los grupos de la oposición manifestaban su opinión de que se había establecido un canon demasiado alto: 10 millones de Ptas al alza, en 5 años, y 250.000 Ptas de arrendamiento mensual. Con estas condiciones argüían los grupos de la oposición: serán pocos los licitadores. Por su parte el grupo mayoritario aducía que se había estimado oportuna esta cantidad teniendo en cuenta que en la zona destinada al kiosco-bar se puede poner cualquier tipo de negocio siempre que esté dentro del ramo de hostelería, pastelería, helados, restaurante, cafetería, etc. Por otra parte si no aparecen licitadores siempre se puede bajar el canon. Este punto se aprobó con el voto favorable de todos los grupos excepto I.U., que se abstuvo.

El punto 13 del orden del día, referente al contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local, para la adquisición de la maqueta del Centro Cultural, un vehículo para la Policía Local y un vehículo de representación del Ayuntamiento, levantó ciertas discrepancias entre los grupos. A pesar de que los distintos grupos no ponían en duda la necesidad de un cambio de vehículo de representación teniendo en cuenta la cantidad de Kms. recorridos por el actual, sin embargo abogaban por la adquisición de un vehículo más barato que el propuesto, cuyo coste asciende a 2.700.000 Ptas. con IVA incluido. Fué el Alcalde, Ramón Fernández Espinosa, quien con-

## PLENO MARATHONIANO



testo a los distintos grupos diciendo que no era su intención tener un vehículo ostentoso, pero si uno que ofreciera unas ciertas garantías de seguridad y fuera un coche digno, ya que Puertollano tiene una cierta entidad, y por otra parte no era el coche para Ramón Fernández Espinosa, sino de representación del Ayuntamiento de Puertollano.

El vehículo, que en la actualidad se utiliza para los actos de representación, tiene 160.000 Kms. y su coste, en el mercado, es superior al que se pretende adquirir, un Opel Omega.

Respecto a los otros dos aspectos que se contemplaban en este punto del orden del día no hubo oposición. Globalmente se aprobó con los votos del PSOE y CDS.

En la misma sesión, el pleno acordó por unanimidad el convenio con U.E. FENOSA, S.A. sobre cesión gratuita al Ayuntamiento de terreno en la calle Granada, número 47 destinado

a la construcción de una nave para guardar las imágenes, carrozas, vestuario, etc. de Semana Santa. En la actualidad están guardadas en una nave construida por las Cofradías y situada en la parte posterior de la iglesia de la Asunción. Hace varios años que el Ayuntamiento está en negociaciones con el obispado para quitar esa pared que impide el acceso a la llamada puerta del Sol, de la iglesia de la Asunción. Con esta cesión gratuita de FENOSA, durante 30 años prorrogables, es factible la construcción de una nave que sustituirá a la construida en esta parte de la iglesia y de esta forma se puede quitar la pared sin miedo a que las imágenes sean dañadas o queden desprovistas de un lugar donde albergarlas.

El expediente de modificación de créditos, fué otro de los temas del pleno, celebrado el día 30 de Junio. A pesar de que se aprobó con los votos favorables de Alianza Popular, este grupo político se quejaba de tener poca información sobre el movimien-

to mensual de las partidas. Varias veces se le instó, desde el grupo mayoritario, para que acudiera al interventor puesto que las cuentas estaban claras y a disposición de cualquier grupo.

El aumento corresponde a la partida de festejos principalmente que es incrementada con 3 millones más. El grupo socialista aducía que se incrementaba esta partida porque se pretendía ofrecer al ciudadano de Puertollano unas fiestas patronales tan dignas como las ofrecidas en Mayo.

Como temas de personal se aprobaron las bases de convocatoria de dos plazas incluidas en la oferta de empleo público: una de técnico de archivo y biblioteca y otra de gestor de actividades culturales. Izquierda Unida presentó varias enmiendas a estas bases de las cuales sólo fueron aceptadas dos. AP, por su parte no consideraba necesaria la plaza de gestor de actividades culturales. CDS mostró

su contento por ser plazas en propiedad y ser de oferta pública.

Se presentó, igualmente, un expediente sobre compatibilidad de 3 funcionarios de este Ayuntamiento. Este punto contó con la abstención del grupo centrista y de Alianza Popular, acogiéndose a que no hay nada legislado en la Administración Local referente a la compatibilidad del trabajo público y el privado. I.U. votó en contra puesto que consideraba injusto, a pesar de que la ley los ampara, que una persona tenga dos trabajos y otra con la misma titulación no tenga ninguno.

Cuatro mociones se presentaron a este pleno del día 30 de Junio. Dos de I.U., una en la que se pedía una modificación del reglamento Orgánico de forma que cualquier grupo político que hiciera una pregunta, una vez contestada ésta por el presidente o bien por el portavoz del grupo mayoritario, en caso de no estar al Alcalde, el grupo político demandante pudiera expresar su opinión sobre la contestación sin que esto generase debate. Esta moción contó con los votos favorables de CDS, AP, I.U. El PSOE votó en contra, por tanto, fue rechazada.

La otra enmienda presentada por I.U., fue la adhesión de la UEO. Esta propuesta fue rechazada por todos los grupos alegando que era política de alto Estado y poco o nada podían hacer los Ayuntamientos en este terreno.

CDS presentó una moción en la que se pedía que las obras que financia la Excm. Diputación fueran debatidas en pleno. Esta moción fue rechazada. Y rechazada fue también la última y presentada por Alianza Popular. Este grupo político estimaba oportuno que se hicieran las negociaciones para que la estación que va a ser construida en Brazatortas-Veredas con motivo de la nueva línea de ferrocarril Madrid-Andalucía, fuera construida más cerca del casco urbano de Puertollano. Fue desestimada por todos los grupos, por considerar que son trenes de alta velocidad que no pueden ir parando en todas las estaciones porque pierden velocidad.

El pleno terminó con un tema de carácter urgente en el que se facultó al Alcalde para enviar un certificado de registro de la propiedad y un certificado de pleno, para la construcción de 100 viviendas por la Junta de Comunidades para aquellas familias que tienen pocos medios económicos y no pueden acceder a otro tipo de viviendas.

## «NOSOTRAS»

### UNA REVISTA DIFERENTE PARA LA MUJER

En el pasado mes de Junio ha visto la luz una nueva publicación. Se trata de la revista NOSOTRAS que desde el Área de la Mujer edita el Ayuntamiento de Puertollano.

Tendrá una tirada inicial de 1000 ejemplares de difusión gratuita y que podrán recibir en su domicilio todas las personas interesadas enviando sus datos personales al Área de la Mujer (C/ Gran Capitán, 1) o llamando al teléfono 43 23 26.

En el Editorial del primer número aparecen las líneas que seguirá la revista y los objetivos que pretende conseguir.

NOSOTRAS se perfila como una publicación para mujeres que se diferencia netamente de las revistas para mujeres que encontramos habitualmente en los kioscos, no contará chismes ni considerará a la mujer como una persona preocupada solamente por su estética. Tratará los temas que interesan a una mujer que se preocupa por integrarse plenamente en la vida social, laboral, deucativa...

La revista contará con secciones fijas, como la denominada «Conociendo nuestros derechos» o una sección dedicada a los estudios y profesiones, que pretende orientar a la hora de elegir carrera, animando a los jóvenes hacia las profesiones que tendrán más futuro profesional, como las nuevas tecnologías. Otra sección fija será el «Fondo Documental de Área de la Mujer» que informará sobre las adquisiciones de libros, revistas y videos que vaya haciendo el Área y que están a disposición de todas las mujeres, así como una «Agenda» de actos culturales, convocatorias, etc.

La revista publicará también artículos y estudios de todas aquellas personas que tengan algo que decir o que aportar al tema de la mujer. En este sentido se hace una llamada muy especial, en el primer número, a todas las mujeres para que participen en la revista para que NOSOTRAS sea «un medio de comunicación realmente nuestro».

## EL CONSEJERO DE INDUSTRIA Y ENERGIA EN PUERTOLLANO



El Consejero de Industria y Turismo de Castilla-La Mancha, José Luis Ros, realizó una visita de 2 días a la provincia de C. Real. El objeto de esta visita fue conocer diversas industrias de la provincia y la promoción turística de la Junta de Comunidades en la zona.

El día 23 visitó Manzanares, S. Carlos del Valle, Villanueva de los Infantes y Almagro. El viernes día 24, y al término de una rueda de prensa celebrada en C. Real se trasladó a Puertollano.

Esta visita del Consejero a Puertollano ha supuesto una primera toma de contacto con el sector minero-eléctrico de la ciudad. A su llegada a Puertollano, acompañado por el director general de Industria y Energía, Antonio de la Torre y el delegado provincial de Industria y Turismo;

Pedro Aránguez, fue recibido por el alcalde y posteriormente se desplazó a Sevillana, ENCASUR y Mina M<sup>a</sup> Isabel. El Sr. Ros fue recibido por el presidente, director y altos cargos de cada una de las empresas visitadas en las que recibió amplia información sobre el funcionamiento de estas empresas, y se le puso al corriente de la situación actual en que se encuentran.

Según palabras del propio Consejero la visita fue muy positiva puesto que «he visitado por una parte una central térmica que suministra el 50% de energía a la provincia de C. Real, y en donde se han planteado cuestiones prioritarias como es la ampliación de esta central, asegurando de esta forma el consumo de carbón de Puertollano para los próximos 20 años.

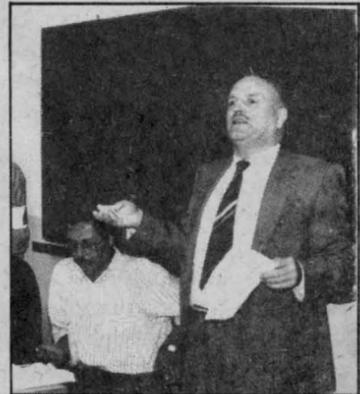
y que sería generadora de puestos de trabajo». Desde el punto de vista minero, hemos visitado ENCASUR, que es una explotación importante en producción, en donde hemos presenciado una voladura. Además del aspecto productivo y económico, que funcionan con resultados positivos hay también una labor importante de restauración del paisaje que es lo que se achaca siempre a este tipo de explotación. «Y esto siguió diciendo el Consejero a mi me anima porque las generaciones futuras podrían reclamarnos el no tener una sensibilidad hacia el medio ambiente, que en definitiva será lo que conformará su calidad de vida en el futuro».

Con respecto a la mina M<sup>a</sup> Isabel señaló el hecho de que es una explotación más reducida, con ciertas dificultades pero que está saliendo adelante. Resaltó también su restauración del paisaje.

El Sr. Ros manifestó su deseo de que todos, cada uno desde su posición, contribuyeran a tener un coto minero puesto que tantos pozos no benefician la cuenca minera. «Sin embargo hay que contar con la conformidad de todas las empresas. Cada una de ellas conservaría su nivel de explotación, sus beneficios y sus inversiones».

A lo largo de la conversación mantenida con el Consejero se tocaron temas importantes que afectan a la ciudad. Con respecto al gaseoducto Madrid-Sevilla, puso de manifiesto la importancia que tendrán para la ciudad, puesto que solo a Puertollano le correspondería una extensión de 21 Kms. El hecho de que se pueda disponer de una energía barata, ya que se anulan los factores que la encarecen, va a ser un motor importante que hará que Puertollano despegue. En relación con la construcción de un nuevo grupo térmico, el Sr. Ros comentó que ha habido una petición expresa del vicepresidente de Sevillana para que se les facilite el agua, necesaria para la construcción de este segundo grupo térmico. «La instalación de este nuevo grupo térmico supone, una ampliación de hasta 500 megavatios y por tanto un aumento de agua, de un caudal o de un depósito de agua permanente que asegure el funcionamiento de la central. Desde el punto de vista político es necesario que las distintas confederaciones se pongan de acuerdo, pero el primer paso es que el PEN, como modificación incluya el hecho de la ampliación de la central térmica en Puertollano. Sobre esta base y sobre la exigencia de un Plan energético nacional, que será reafirmado en el Parlamento, creo que no habrá dificultades si es que existe el agua como parece ser».

## Charlas de Protección Civil. AUTOPROTECCION PARA LOS NIÑOS



La autoprotección en caso de incendio fue el tema de unas charlas que se llevaron a cabo el pasado mes de Junio en el Colegio Mixto Santa Bárbara. El concejal de Seguridad, Manuel Martín-Grande y el responsable del Gabinete Técnico de Protección Civil fueron los encargados de estas charlas a las que asistieron los alumnos de la segunda etapa de E.G.B. De una forma sencilla se explicó a los niños las normas de actuación a seguir en caso de incendio en el colegio. Se les dió a conocer, también, la existencia y eficacia del servicio Emergencia Ciudad Real y los teléfonos de urgencia de la policía nacional y local a los que pueden acudir en caso de emergencia.

La directora del colegio, por su parte, se mostró interesada en que, una vez confeccionado el Plan de Emergencia y autoprotección del Centro, se llevara a cabo un simulacro de incendio que servirá a los alumnos para que sepan conducirse en caso de emergencia y conseguir una evacuación sin riesgo y de forma ordenada.

Las charlas finalizaron con la entrega de diverso material, comics y folletos de instrucciones, sobre normas de actuación en los incendios.

La concejalía de Protección Civil tiene previsto continuar, durante el próximo curso escolar, con este programa de información sobre autoprotección en centros escolares.

### MUJER:

*Ya tienes un teléfono a tu servicio*

**42 23 26**  
**Area de la Mujer**

*Si necesitas ayuda o información*

**¡LLAMANOS!**

*Excmo. Ayuntamiento de Puertollano  
Departamento de B. Social  
AREA de la MUJER  
C/. Gran Capitán, 1*

**PUERTOLLANO DECLARADO ZONA PRIORITARIA DE PROMOCION ECONOMICA**

**Puertollano ha sido designado, junto a otros 85 municipios de la región, como zona prioritaria dentro de la promoción económica de Castilla-La Mancha, según se recoge en el Decreto de Delimitación de la zona de promoción Económica de la región, publicado el pasado 24 de Mayo.**

La comunidad autónoma se encuentra entre las seis regiones recogidas en los Decretos de Delimitación de Zonas de Promoción Económica, previstos a su vez en la Ley de Incentivos Regionales. Con estos decretos se pretende, básicamente, aplicar mecanismos financieros para empresas privadas, de cara a obtener aumento en el empleo, en la riqueza de cada región y en la producción industrial. El grado de subvención máximo que se aplicará en Castilla-La Mancha será de un 50%, excepto Guadalajara que tendrá como máximo un 40%. En virtud del nuevo decreto todo el territorio de la región está incluido en la calificación de zona de promoción económica, a diferencia de la Gran Area de Expansión Industrial -mecanismo sustituido por esta nueva legislación- que recogían a 118 municipios como susceptibles de recibir subvenciones y demás beneficios financieros a proyectos industriales.

Los municipios considerados como prioritarios por este decreto, al disponer de una mayor capacidad de despegue industrial, y entre los que se encuentra Puertollano, conseguirán un 20% adicional en las subvenciones que se concedan. Al igual que Puertollano otros 19 municipios de la provincia han sido designados como prioritarios entre los que se podrían citar el cercano Almodóvar del Campo y la capital.

Los sectores promocionables serán los siguientes: industrias agroalimentarias, industrias extractivas o transformadoras, especialmente las que apliquen tecnologías avanzadas o utilicen energías alternativas, servicios de apoyo industrial y los que mejoren las estructuras comerciales

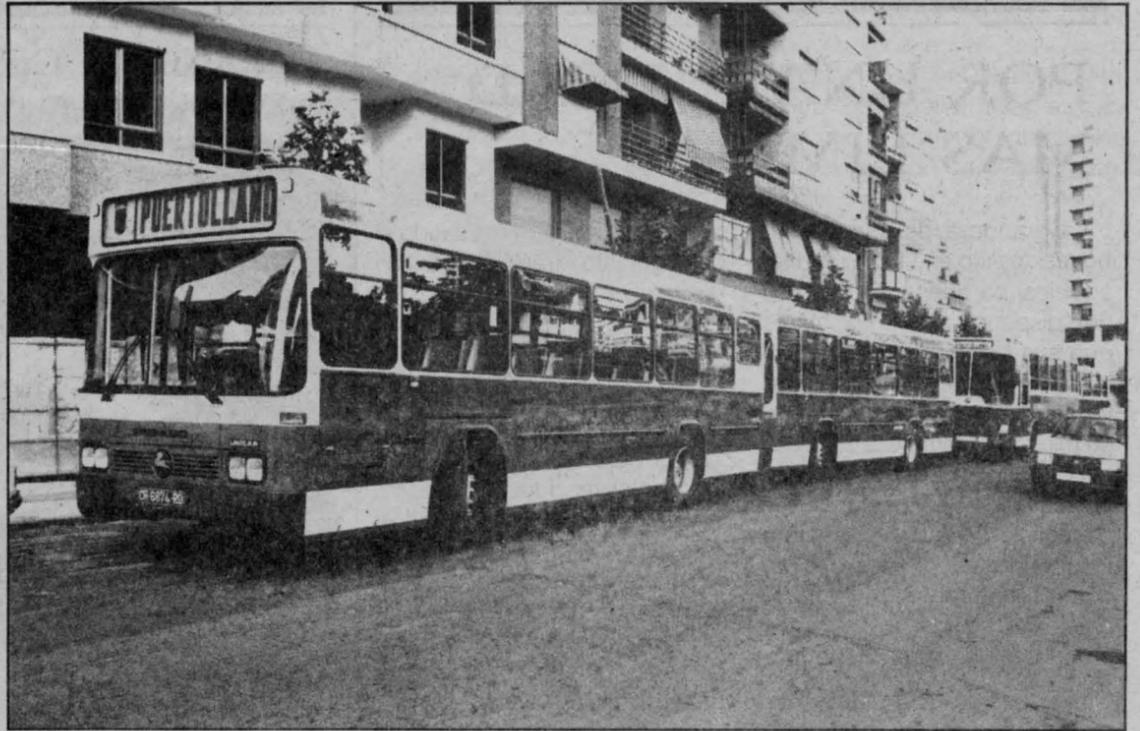
y, por último, los establecimientos de alojamiento hosteleros y ofertas turísticas.

**SUBVENCIONES**

Las subvenciones se concederán a fondo perdido y su aplicación será de forma sencilla para evitar demoras en el tiempo. Los requisitos que se soliciten a las empresas que presenten proyectos serán también fáciles, con el objeto de dotar de operatividad y dinamismo a cuantas iniciativas se remitan a la comisión de valoración de proyectos, próxima a establecer entre la Administración central y el gobierno castellano-manchego.

Si bien no existe una partida concreta destinada a conceder estas subvenciones, los Presupuestos Generales del Estado contemplan un apartado para dichos apoyos económicos, partida que puede ser ampliada a la vista de los proyectos que se presenten. Inicialmente puede disponerse, por parte del Estado para estas subvenciones, de unos fondos cifrados en torno a los 35.000 millones de pesetas, susceptibles de aumentarse si las necesidades así lo requieren.

Como datos orientativos sobre las subvenciones habidas en Castilla-La Mancha, a través de la Gran Area de Expansión Industrial, en 1987 se concedieron 3.000 millones en concepto de subvenciones, fueron aprobados 254 proyectos, con una inversión de 17.000 millones y la creación de 2.120 puestos de trabajo. Según estimaciones del gobierno regional estos datos pueden ser fácilmente superados en el futuro dado los importantes beneficios que contempla el decreto de Delimitación de Zona de Promoción Económica.



**INAUGURADO EL SERVICIO URBANO DE AUTOBUSES**

El 5 de Julio, el Alcalde de Puertollano acompañado de la Corporación Municipal, inauguraba a las 9 de la tarde el nuevo servicio urbano de autobuses. Un breve recorrido por la ciudad sirvió para que las autoridades locales, miembros de las Asociaciones de Vecinos y todas las personas que lo desearon comprobaran, de forma gratuita, el buen funcionamiento y la nueva línea de nuestro servicio público.

Con esta inauguración de los autobuses urbanos finaliza uno de los temas que más polémica han levantado durante algún tiempo. Este servicio público de autobuses fue adjudicado en el Pleno Municipal, celebrado el día 4 de Abril, a la empresa CID-RIVILLA.

La nueva línea de autobuses presentan un aspecto totalmente distinto. Han sido pintados de color rojo y blanco y a ambos lados de la carrocería llevan un rótulo con el escudo de Puertollano y grandes letras indicando el nombre de la ciudad. La nueva empresa ha invertido aproximadamente unos 100 millones de pesetas entre los dos tipos de transporte (urbano e interurbano) y en breve es posible que inviertan más capital. De momento el servicio urbano cuenta con cuatro autobuses: dos completamente nuevos y dos ya usados pero que han sido perfectamente revisados y acondicionados para su puesta en funcionamiento.

La capacidad de estos autobuses es de 33 personas sentadas y se prevé la incorporación de otro autobús con doble capacidad de viajeros destinado principalmente a los estudiantes. Por tanto la nueva línea dispondrá de 5 autobuses urbanos, uno más de los que anterior-

mente disponía SUA. En la actualidad uno de estos autobuses funciona como microbús, a pesar de que las dimensiones no se corresponden con las del microbús. La flota en total, teniendo en cuenta el servicio urbano e interurbano, está formado por 25 vehículos.

La tarifa establecida es de 40 Ptas (ida y vuelta), los días laborales; 50 Ptas los festivos y domingos y 45 el autobús que funciona como microbús. En el servicio destinado a estudiantes se prevé la aparición del bonobús que significarían 10 viajes por tan solo 300 Ptas. En principio el horario y el recorrido es el mismo llevado a cabo por la anterior empresa Concesionaria SUA. Así mismo se cerrarán marquesinas y paradas y en general se mejorará el aspecto y la calidad de estas.

El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa, mostraba su contento el día de la inauguración puesto que el funcionamiento de

esta nueva línea de autobuses, ha logrado mejorar la calidad del servicio, llegar a un acuerdo laboral y evitar la dispersión entre el transporte urbano e interurbano. La mejor calidad de estos autobuses queda de manifiesto tan solo con acceder a uno de ellos y comprobar sus comodidades. En cuanto al acuerdo laboral, es necesario recordar que la nueva empresa adjudicataria no sólo se ha hecho cargo de la anterior plantilla perteneciente a SUA sino que ha dado empleo a una persona más.

AIBUS, como se denomina la nueva empresa, contará con una subvención del Ayuntamiento si al final del año hubiera déficit. De esta subvención el 70 % lo pagaría Hacienda y el resto el Ayuntamiento de Puertollano.

Cabe esperar que este déficit no se produzca y que los ciudadanos de Puertollano utilicemos con más frecuencia el servicio público.

Cualquier persona que lo desee puede recibir el Boletín Municipal en su domicilio. Sólo se requiere rellenar esta hoja de suscripción al Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, o bien realizar su suscripción llamando al Teléfono: 42 15 00.

Apellidos .....

Nombre .....

Profesión .....

Calle ..... Núm. ....

Población .....

Provincia .....

N.º de ejemplares que desea se le envíen .....

**LA SUSCRIPCION ES GRATUITA**

Rogamos a aquellas personas interesadas en recibir el periódico, rellenen y envíen, cuanto antes, esta hoja de suscripción.

**ANUNCIO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECAUDACION DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO**

Desde el día 20 de Junio y hasta el 22 de Agosto se puede abonar la Tasa sobre recogida de basuras domiciliarias. Para efectuar el pago es imprescindible la presentación del Documento Nacional de Identidad, del titular del recibo.

La cobranza de la tasa, correspondiente al primer semestre se llevará a cabo en las Oficinas de Recaudación instaladas en el Ayuntamiento, de 9 a 14 horas y de lunes a sábado.

El pago puede domiciliarse mediante Entidades Bancarias, Cajas de Ahorro Confederadas, Caja Postal de Ahorro y Cooperativas de Crédito Calificadas.

## POR UNA CIUDAD MAS LIMPIA

La grandeza de una ciudad no reside sólo en la cantidad de edificios, parques y jardines de que disponga sino en el interés que sus habitantes pongan en mantener y contribuir a conservar la infraestructura, así como en mirar por la limpieza de la ciudad. De poco sirve que el Ayuntamiento se esfuerza en reforzar el servicio de limpieza, si cada ciudadano no se esfuerza en cumplir las ordenanzas municipales y en cuidar los servicios creados para el uso de todos.

Nuestras calles y plazas, últimamente presentan un aspecto un tanto sucio debido, la mayoría de las veces, al incumplimiento de la normativa de basura en los domicilios particulares y al caso omiso que los vecinos de Puertollano hacemos de las papeleras. Las bolsas de basura son sacadas antes de la hora indicada y con frecuencia son depositadas en el suelo, a pesar de que la mayoría de los contenedores están vacíos, creando la imagen de una ciudad sucia y llenando el ambiente de olores desagradables que se agudizan con la subida de las temperaturas en plena época estival. A todo esto hay que añadir que los contenedores están siendo quemados. Unas veces involuntariamente y otras voluntariamente.

Con estos precedentes, el servicio del Ayuntamiento queda mermado considerablemente.

Desde que en 1986 se instaló el primer contenedor, son más de 500 los que sucesivamente se han ido instalando: 100 metálicos con una capacidad de 1.100 litros y el resto de plástico con una capacidad de 750 litros. Aproximadamente 1 por cada 50 vecinos. De estos contenedores 21 han sido destruidos. En un principio fueron los contenedores colocados en el extrarradio de la ciudad los que se quemaban debido, principalmente, a cenizas mal apagadas procedentes de braseros y estufas. Sin embargo, en la actualidad, son los del centro los que están sufriendo el ataque de ciertos grupos irresponsables de la ciudad que ven en la destrucción de estos contenedores un

motivo de diversión causando el consiguiente trastorno a los vecinos.

Las personas dedicadas al servicio de limpieza son 9 funcionarios, 10 contratados, 25 laborales fijos y 7 conductores. En total 51 personas que tienen que recoger los residuos domésticos, la eliminación de basura en el vertedero central, la limpieza diaria, desratización y desinfección y trabajos especiales de limpieza en extrarradios, desinfección de casas, transporte de escombros, campaña canina, etc. En total se recogen diariamente una media de 4.550 toneladas de basura.

El material disponible para realizar estas tareas es de un equipo lavacontenedores, barreadoras, aspiradoras, 7 camiones, equipos elevacontenedores y una pala.

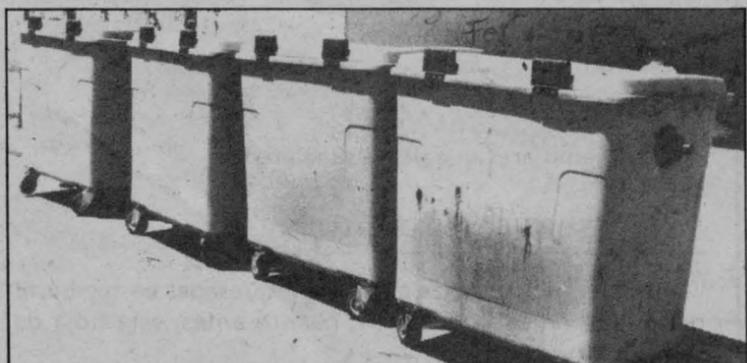
El presupuesto asignado por el Ayuntamiento para esta partida en el año 88 ha sido de 151.056.022 Ptas. Una cifra aparentemente astronómica pero casi insuficiente si tenemos en cuenta que cada contenedor cuesta 21.000 ptas. y ya han sido 25 los destruidos, e igualmente se quemó un camión de los destinados a estos menesteres.

Las consecuencias del incumplimiento de las ordenanzas de la falta de responsabilidad de los ciudadanos, puede traer consigo otras serie de consecuencias: ratas, malos olores, etc.

Por otra parte, son los bares, los que actúan indebidamente al depositar los envases vacíos de bebidas en los contenedores. De seguir así, el Ayuntamiento se verá en la obligación de tomar medidas serias al respecto.

El Ayuntamiento tiene previsto reforzar y ampliar el servicio de limpieza, pero es una tarea de todos que el dinero que invierte el Ayuntamiento, el dinero de todos los ciudadanos no caiga en saco roto. El Ayuntamiento somos todos y todos tenemos que colaborar.

Por el bien de todos cuidemos nuestra ciudad.



## UN AÑO DE GESTION DEL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO



El día 30 de Junio se cumplió un año de la toma de posesión de la Corporación Municipal, desde que en 1987, los ciudadanos eligieron a sus representantes. Con este motivo, el jueves día 30, tuvo lugar una rueda de prensa, en el Ayuntamiento, a cargo del equipo de gobierno.

El alcalde, Ramón Fernández Espinosa, acompañado de los concejales delegados hizo un balance de los logros conseguidos en las diferentes áreas, siguiendo el programa político ofrecido a los ciudadanos.

Referente al Area de Cultura, Juventud y Deporte, el Alcalde señaló la necesidad de la creación del Centro Cultural y su gestión, puesto que Puertollano tiene ya una identidad propia en el ámbito cultural y necesita una infraestructura acorde con sus actividades culturales. Son 130 millones el capital de que se dispone para el comienzo de las obras. Un gran proyecto en el que se contempla la edificación de la biblioteca municipal, sala de exposiciones, sala de conferencias, etc. Una gran obra que dispondrá de todos los servicios necesarios para que nuestros ciudadanos no tengan que desplazarse a otros lugares para ver una buena exposición o disponer del ambiente adecuado para consultar un libro.

La creación de un nuevo instituto de Formación Profesional, la terminación de las obras del colegio Calderón de la Barca y el comienzo de los colegios Gonzalo de Berceo y próximamente Cervantes, así como un nuevo instituto en la zona sur de Puertollano (frente a los edificios de Sevillana), han sido otras de las gestiones realizadas durante este año en materia educativa. Destacó igualmente, el alcalde, la intención de mantener los cursos de la Universidad Popular indicando que muchos de estos cursos impartidos llegan allí donde no llegan otras instituciones. El propósito que se plantearon de que la cultura llegara a todos, por alejado que se encontraran, es una realidad.

En el Area de Deportes se señaló la terminación del Estadio que solo está pendiente de la homologación por parte de la Federación de Atletismo y la creación de un nuevo polideportivo al lado del Estadio Municipal, así como la dotación de instalaciones a las escuelas deportivas. Con todo ello se pretende fomentar el deporte y ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, como se exponía en el programa electoral.

En cuanto a la política seguida con los jóvenes, Puertollano ya cuenta con un Area de la Juventud con un amplio programa a desarrollar y en el que se ha intentado recoger todas las actividades que puedan interesar a nuestros jóvenes.

En el área de Sanidad y consumo, reseñó la labor que está llevando a cabo la OMIC, dando cifras comparativas de años pasados. Sólo en este año se han efectuado 657 visitas a establecimientos y se han realizado diversas campañas dirigidas al consumidor, inspección y puesta a punto para que los ciudadanos sean los titulares del consumo. El slogan «Quien paga manda» se ha hecho una realidad en nuestra ciudad.

En materia sanitaria no hay que olvidar que se han conseguido la instalación de dos centros de salud para Puertollano y ya está en proyecto el tercero. Con esto la sanidad ha sufrido un avance importante y se ha conseguido que el médico esté más cerca del enfermo y no al contrario como venía sucediendo hasta ahora.

En Urbanismo una de las metas planteadas era terminar el asfalto de las calles, electrificación, etc. Aunque no ha sido esta la labor más importante aún quedan 150 millones que se invertirán el próximo año en arreglar las calles que aún quedan, dando por finalizado el asfaltado de calles. Ahora serán las calles Infantes, Rincona y Cardenal Monescillo las de inminente arreglo.

En cambio en vivienda, si se

está cumpliendo lo prometido. En el programa se prometía construir 400 viviendas en cuatro años. En este momento están en fase de adjudicación 163 viviendas por un lado y 136 por otro, que se darán este año. La demanda de viviendas está alrededor de 500. Y se están haciendo 100 viviendas para las personas que no puedan hacer frente a gastos de comunidad, o a los gastos que conlleva un bloque de pisos.

Por otra parte hay que destacar la inmediata terminación de la depuradora que entrará en funcionamiento en otoño y la creación de una potabilizadora cuyo solar ya está adquirido.

La traída y llevada obra del Bosque también fue uno de los temas tratados por el Alcalde, quien dijo que recientemente será recibida la obra y una vez finalizada esta gran obra se comenzará otras en la parte sur del Paseo de San Gregorio que se basarán en la mejora del suelo, sin tocar la zona verde. Estas obras llevan consigo un aumento de la iluminación, remodelación de la Concha de la música y se corregirá el ancho de la calzada en aquellos tramos en que es desigual.

Tema aparte mereció el tráfico en Puertollano, señalando el Alcalde que es difícil la ordenación y eliminación de los denominados puntos negros. En breve la ciudad quedará cerrada con la construcción de la nueva variante, revalorizándose ostensiblemente las casas cercanas a la variante. La reconversión de los semáforos, la iluminación en la entrada del pueblo desde San Cristóbal, el acondicionamiento de la plaza situada bajo el puente de la Virgen de Gracia, el embellecimiento de este puente y el arreglo de la curva que parte del puente, son proyectos que para su realización depende de otros organismos.

Capital importancia dió el alcalde al tema del Medio Ambiente y destacó la labor de empresas como Sevillana, Encasur y Repsol por conservar y mantener el medio natural. La recuperación del río Ojailén, el incremento de zonas verdes y el control de los ruidos en establecimientos públicos, han sido la labor municipal.

Por último destacó la creación del Area de la Mujer, servicio que se ha creado con la finalidad de asesorar e informar de sus derechos a las mujeres, ayudando en la medida de lo posible a solucionar sus problemas para conseguir su integración social, política, laboral y cultural.

Una vez terminada su exposición los distintos medios de comunicación que se encontraban en la sala efectuaron las preguntas que creyeron convenientes.

## PUERTOLLANO POR EL MEDIO AMBIENTE

La conservación del medio ambiente se ha convertido en uno de los objetivos primordiales de empresas y municipios. Con este motivo se reunieron en el Ayuntamiento de Puertollano, el día 28 de Junio, técnicos del MOPU, Sevillana, minas de Almadén, Enfersa, Repsol Química, Repsol Petróleo y representantes de las delegaciones de Sanidad, Industria y los alcaldes de Tomelloso, Almadén y Almadenejos.

En la reunión que fue convocada por la Delegación provincial de Industria y Turismo, Administración y Empresas presentaron los estudios y necesidades de sus respectivas entidades y se plantearon los problemas existentes para iniciar las acciones a tomar. El tema central fue la optimización de las redes de vigilancia de medio ambiente, la unificación de criterios y esfuerzos entre las partes implicadas y la adquisición de diverso material utilizable como medidor de elementos contaminantes. Ambas partes intentan homologar las actuaciones contra la agresión medioambiental ajustándose al criterio europeo.

Según palabras de los técnicos los empresarios no han puesto ninguna objeción a la colaboración. A través de subvenciones, la administración concederá ayudas económicas que sirvan para aliviar las inversiones que realicen los empresarios para aliviar el deterioro sufrido por el medio ambiente.

En la red actual se contemplaría el análisis de elementos contaminantes como el ozono, los hidrocarburos o el amoníaco. En el caso concreto de Puertollano se va a realizar un estudio meteorológico que unido al parte oficial, contribuya a definir el porcentaje de contaminación, aún con nieblas.

El Ministerio, por su parte, está exigiendo el cumplimiento de la normativa española y europea, según los acuerdos de la CEE.

La 1ª. reunión con la Junta de Comunidades se produjo el 18 de Mayo y allí se decidió este encuentro en Puertollano, elegido por ser una zona contaminante. Esta reunión sólo ha sido un paso más en el estudio de preservación del medio ambiente. La próxima reunión será en Octubre.

## BARRIOS EN FIESTAS



El verano es tiempo de fiestas en todos los barrios de Puertollano. La alegría y la diversión se extiende a lo largo de estos meses, por todas y cada una de las barriadas puesto que, en estas fechas, las nueve asociaciones de vecinos de la localidad celebran sus fiestas. Son jornadas festivas que protagonizan la ca-

lle, la gente del barrio. Desde Junio hasta Agosto, los pasacalles, las charangas y las verbenas son el contrapunto bullicioso y entusiasta que llena las tardes y noches del verano.

La diversión y las fiestas se suceden convirtiendo a las calles y plazas en escenarios de festi-

vas manifestaciones populares. El calendario de festejos se compone, celebradas ya las fiestas del Villar, Centro-Sur y Fraternidad, de siete programas que corresponden a otras tantas asociaciones de vecinos. El mes de Julio es aprovechado, mayoritariamente, por todas ellas para celebrar las fiestas del barrio, fiestas en las que, anualmente, concurren verbenas, actuaciones, espectáculos y campeonatos. «Las Mercedes» abre esta serie de programas con la celebración de sus fiestas los días 1, 2 y 3 de Julio. En las siguientes semanas le corresponde a «Constitución» (8, 9 y 10 de Julio), y al barrio del Carmen (15, 16 y 17 de Julio). Las barriadas de Santa Ana y Castilla celebran en los mismos días, 23, 24 y 25 de Julio sus fiestas, aunque la primera de ellas empieza el fes-

tejo un día antes. «Libertad» cierra los encuentros festivos de este mes los días 29, 30 y 31. En Agosto es Cañamares la única asociación que programa sus fiestas, siendo los días elegidos el 14, 15 y 16 de ese mes.

Año tras año aumenta la participación en estos días dedicados a la diversión y a la convivencia. La descentralización en la organización de las fiestas forma parte de la propia esencia de estos festejos. Cada asociación de vecinos confecciona su propio programa en los que la elección de las atracciones, la organización de los campeonatos y concursos, así como la celebración de las verbenas, se realiza en función de los gustos de los vecinos del barrio y del presupuesto disponible.

## ASOCIACION DE VECINOS CENTRO - SUR

Aprovechamos, con mucho gusto, la invitación que se nos ha hecho por parte de nuestro Ayuntamiento para colaborar en el periódico «Puertollano» y esperamos que siga manteniéndose este criterio ya que así todos nos conoceremos un poco mejor al compartir los problemas y por qué no participar en sus soluciones.

En esta primera ocasión no vamos a hacer una alabanza de las cosas que han mejorado en nuestro barrio, aunque no nos olvidemos de ellas, pero preferimos reflexionar sobre lo que podemos y debemos mejorar.

Si nos acompañan daremos un pequeño paseo por algunas de nuestras calles y observarán, como nosotros lo hemos hecho, que **si no ponemos remedio podemos oír algún día «este era el casco antiguo de Puertollano a su alrededor nació la Ciudad»**.

En nuestro paseo por las calles: Cruces, Ancha, Real, Talavera Alta y Baja, Torrecilla, Estación, Conde Valmaseda, Encamienda, Calle y Plaza Palacios, La Tercia, Cañerías, etc... vemos un gran número de casas, deshabitadas unas y convertidas en solares otras. No digamos de calles tan céntricas como: Aduana, Calzada, Puerto, Vía Crucis, etc... que tienen un acefado realmente vergonzoso y sobre todo en época de lluvias en la que pisar las baldosas huecas supone casi un baño.

El reto que se ha marcado esta Asociación es el de conseguir:

1.-Que todos esos solares dejen de tener un aspecto tan sucio y desolador como nos muestra la fotografía, llenos de



hiervas y convertidos en pequeños basureros, dando a las calles y mucho más, a las casas colindantes un aspecto bastante desagradable.

2.-Que nuestro acerado sea acometido en un Plan Urbanístico inmediato que contemple toda la Zona Centro, que a nuestro parecer, es la que se encuentra en peores condiciones.

Son frecuentes los escritos recibidos de los vecinos que nos plantean estos problemas, agravados, en el caso de los solares, con los de hurto ya que por las tapias de los mismos no es la primera vez que se han saltado a las casas vecinas.

Pero este reto es demasiado ambicioso y no podemos conseguirlo solos, por ello, desde estas líneas hacemos un

llamamiento a la **solidaridad de los Vecinos/Ayuntamiento** para conseguir, en el menor plazo posible, que **todos los solares sean vallados** para evitar los altercados mencionados, a parte de darle un aspecto más limpio, estético y seguro a las calles que los tienen.

Lo ideal sería que de nuevo estas calles se vieran llenas de vecinos, como en su día estuvieron, y ello se conseguiría edificando viviendas en su lugar. Así el antiguo Puertollano no correría el riesgo de verse convertido en **era...**

Esperamos y deseamos para esta zona de nuestro barrio que también para ella, se abran expectativas de mejoras, inmediatas con el vallado de todos sus solares y el nuevo Plan de Urbanismo y cómo no haciendo en

algunos de ellos zonas verdes, de las que carecemos, para recreo de niños y mayores.

Nuestra mayor ilusión al preparar este artículo es que de la reflexión común se pase a la acción y pronto veamos conseguido nuestro objetivo **«operaciones vallado y acerado»**.

Para la Asociación reivindicamos un **Centro Cívico**, en el que haya un terreno dedicado a distintas actividades deportivas y culturales, de esto tienen conocimiento directo nuestras Autoridades y esperamos disponer de algún local más acorde con las actividades que puede desarrollar una Asociación de Vecinos con instalaciones adecuadas a sus necesidades.

Las luces se han apagado y el Recinto Ferial se ha quedado mudo. Atrás ha quedado el eco de miles de risas y canciones que durante 8 días han llenado el aire de fiesta. Las ferias de Mayo han terminado. De nuevo la Feria de Puertollano ha recobrado el prestigio que otras veces ha tenido.

A pesar del mal tiempo reinante y de que algunas actuaciones de las denominadas fuertes se realizaron en días laborales, la Caseta Municipal, ha registrado un lleno casi absoluto.

Como ya viene siendo habitual, el prelude de las fiestas lo marcó el pregón impartido por el catedrático y escritor Andrés Amorós, quien hizo un canto a la Mancha, analizando su idiosincrasia a través de distintos pasajes literarios y poniendo de manifiesto el gran número de manchegos famosos que en la actualidad están paseando el nombre de la Mancha por todo el ámbito nacional e internacional.

La inauguración de la Feria el día 1 de Mayo, dió rienda suelta a la alegría y a la participación masiva, no sólo de los ciudadanos de Puertollano, sino de la comarca. Tanto las actuaciones de Gabinete Caligari, Coyote, Luis Eduardo Aute y Los Cantores de Hispalis han supuesto un auténtico éxito.

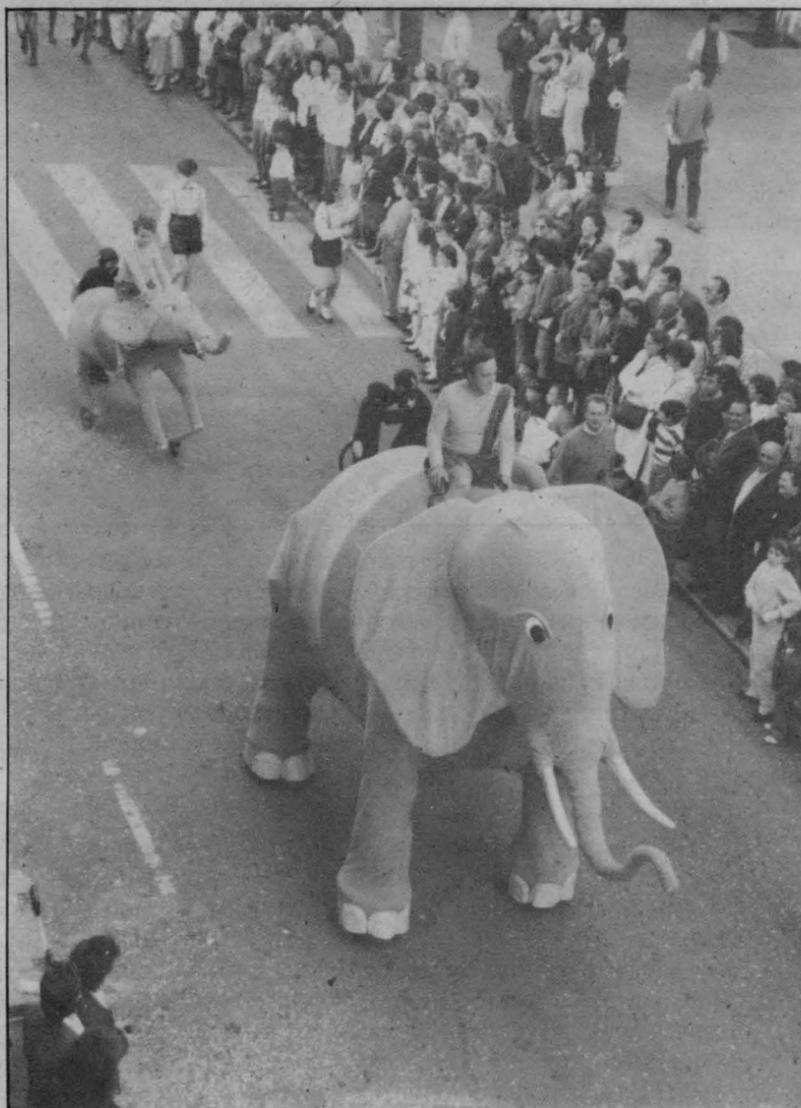
Jóvenes y adultos de toda la comarca se apiñaban en la taquilla de la Caseta Municipal horas antes de la actuación, sin temor a la lluvia que durante toda la feria ha caído sobre la ciudad.

Los niños también han podido, durante estos días de feria, asombrarse y divertirse con las actuaciones de Santi el Mago, el grupo Taormina y Los Muñecos de Irene, que han hecho las delicias no sólo de los pequeños sino también de los mayores que en ocasiones les acompañaban.

Otro escenario elegido para estas ferias de Mayo 88 que ya pertenecen al pasado, fue el Hogar del Pensionista. Nuestros mayores aficionados al flamenco pudieron escuchar a Pepe Viñas, Vicente Fernández, acompañados a la guitarra por Quintana y amenizado el recital por el arte de Mariola de Córdoba.

El salón del Hogar del Pensionista registró un lleno total, tanto el día dedicado al flamenco como el día de la actuación de Primitivo Ortega.

También el teatro ha contado con un cartel de primera, tanto por las compañías teatrales como por las obras representadas. La escenificación de los «Entremeses» de Cervantes y de la obra de Carlos Llopis «Nosotros, ella y el duende»: ofrecieron a

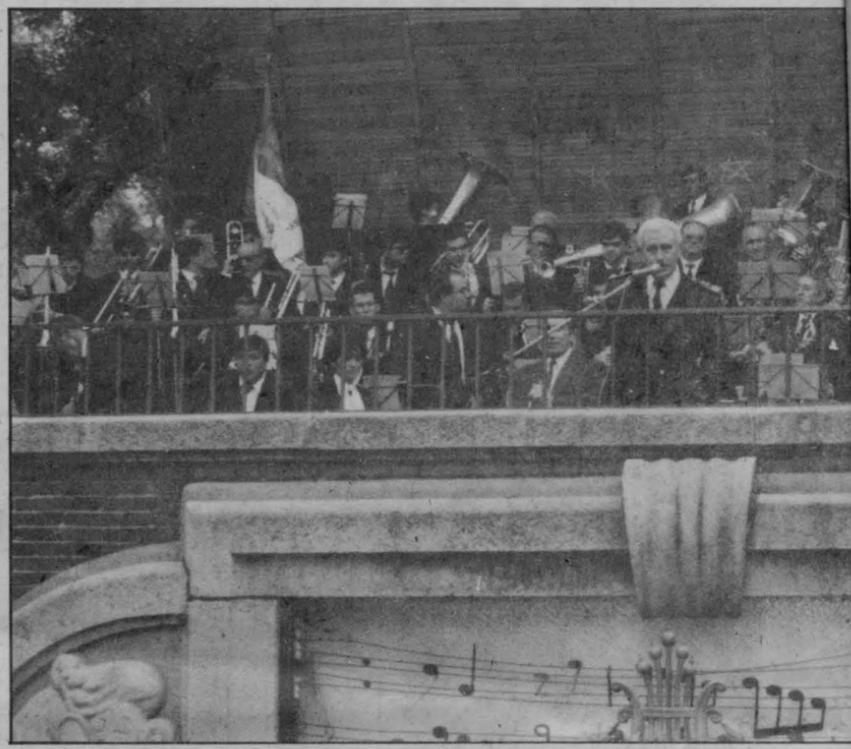


los amantes del teatro dos buenas oportunidades de pasar un rato divertido. La otra forma de hacer teatro vino de la mano del grupo Hórdago, quien en el Paseo de San Gregorio escenificó

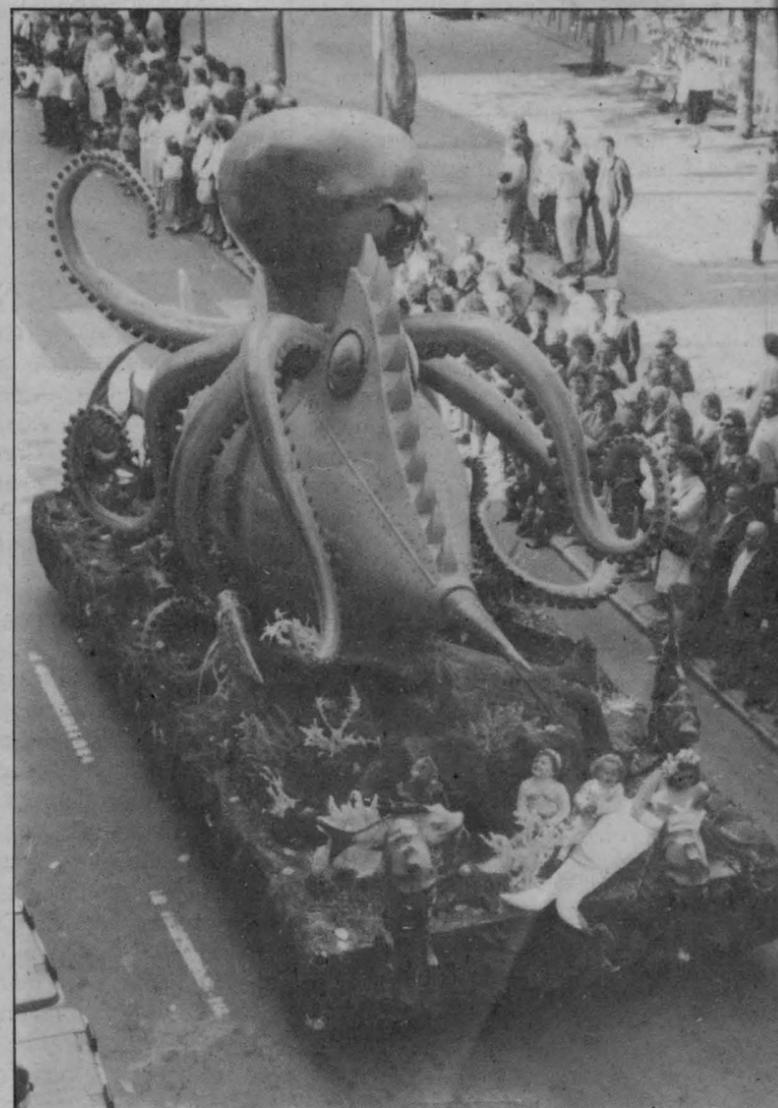
«Disparates imposibles», un espectáculo basado en textos del Quijote.

Los juegos populares, el deporte, el folclore y los toros com-

# ASI FUERON NUESTRAS



## FERIAS DE MAYO



pletaron el amplio programa de actividades organizado este año por el Ayuntamiento.

Unas buenas ferias, que han destacado por la gran participa-

ción ciudadana que han visto satisfecho su deseo de ver actuaciones de primera fila a un precio asequible para todos.

# ESTAS



## SANTO VOTO



Conservar nuestras fiestas, nuestras tradiciones para conocer mejor nuestra historia es uno de los objetivos primordiales del Ayuntamiento.

Como ya viene siendo habitual en nuestra ciudad la celebración de la Festividad del Sto. Voto vistió a Puertollano de fiesta y fervor popular. Trece fueron las familias de Puertollano, que en 1348 se salvaron de la peste bubónica que durante la Edad Media asoló Europa, y en agradecimiento hicieron el Voto a la Virgen de Gracia de sacrificar una vaca y dar de comer a la población. A pesar de que la vaca, popularmente conocida como la vaca del Voto, ya no es paseada por las calles de la ciudad, la conmemoración del tradicional Voto se sigue manteniendo a lo largo de los siglos. Debido a la popularidad de la fiesta y a la masiva participación del pueblo de Puertollano, el Ayuntamiento se ha visto en la necesidad de ir, aumentando progresivamente la cantidad de reses sacrificadas, así como el pan y el vino.

Este año han sido cocinados 1.166 Kgs. de carne, 750 kgs. de patatas y han sido repartidos 28.000 bollos de pan y 35 arrobas de vino.

La bendición de los panecillos en el Gimnasio Municipal, el miércoles por la tarde, marca el comienzo de esta fiesta única, por sus características, en la región. Largas filas de personas aguantan impertérritas varias horas antes de realizarse la bendición con el fin de llevarse a casa el panecillo del Voto y ofrecer su limosna. La verbena popular y el hervir de las ollas, que comienza a las 3 de la mañana, convierten la noche de Puertollano en una auténtica fiesta que atrae a propios y extraños.

Desde primeras horas del jueves, día propiamente del Voto, son muchos los curiosos que merodean alrededor de las enormes ollas en donde se cocina el guiso que horas después será repartido entre el pueblo. De nuevo, largas filas de personas portando ollas, cacerolas o cualquier tipo de recipiente, esperan que se lleve a cabo la bendición de la comida y la cata de guiso para llevarse a casa el sabroso estofado y cumplir con la tradición.

La novedad de este año ha sido la salida de la Virgen de Gracia por las calles de la ciudad con motivo del año Mariano.

No importa la ideología ni el status social, ni siquiera la procedencia: la celebración del Santo Voto es la conmemoración de todo un pueblo que ama y conserva sus tradiciones.

# IZQUIERDA UNIDA

## UNA ARBITRARIEDAD

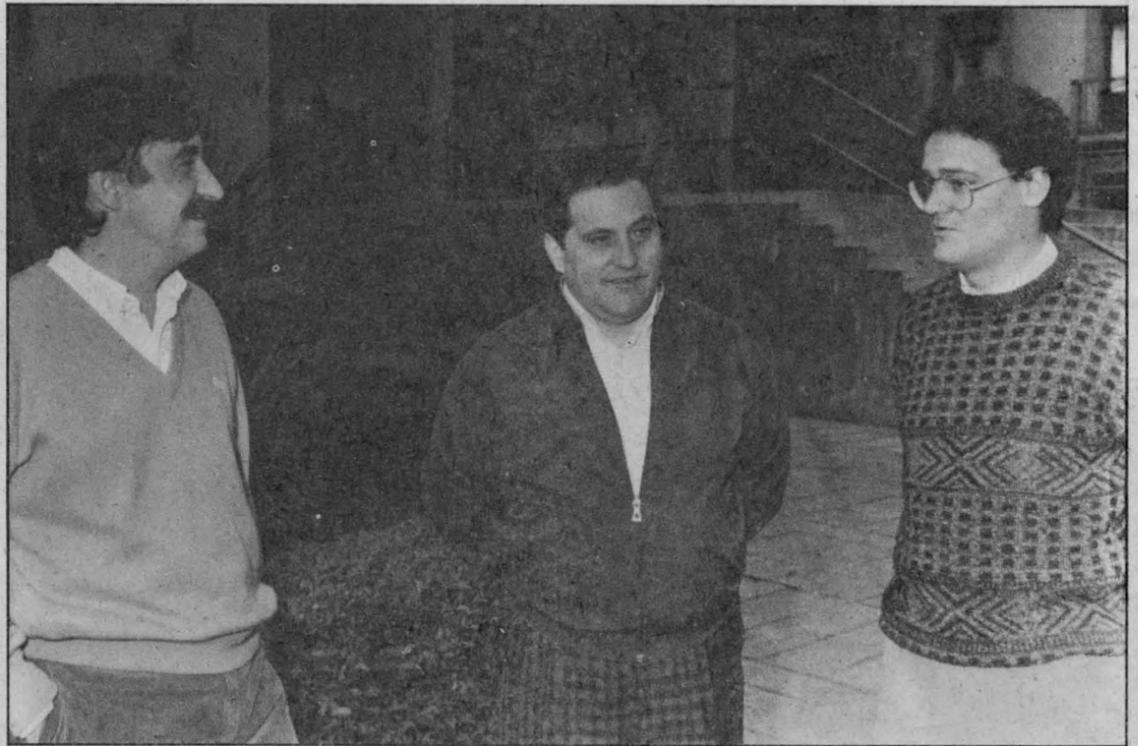
La exclusión, por carecer de recursos económicos suficientes, de un número importante de ciudadanos que solicitaban una vivienda de promoción pública, es, para los concejales de Izquierda Unida, una arbitrariedad sin justificación normativa y el ejemplo más claro del fracaso

de una política social de viviendas que no da respuesta adecuada a los problemas de los más necesitados.

El procedimiento y los requisitos para la adjudicación de viviendas de promoción pública de la Junta de Comunidades, está regulado por orden de 29 de Marzo de 1985 de la Comunidad. Esta Orden establece como un requisito básico, acreditar unos ingresos inferiores a dos veces y media el salario mínimo interprofesional, requisito que cumple los que carecen de ingresos cuya exclusión, por imposibilidad de hacer frente a los pagos de la vivienda, no está completada en esta normativa regional.

Consideramos necesario resolver la contradicción que supone primar la indigencia y la necesidad, y la falta de recursos económicos de los más necesitados. Seguir como hasta ahora, es reconocer la imposibilidad de acceso a una vivienda de los que más lo necesitan y con ello el fracaso social de esta política regional de viviendas.

La exclusión supone, además,



una falta de confianza en que los excluidos puedan superar su actual situación socio-económica si encuentran un puesto de trabajo, de los que al parecer tanto se creen, y pueden pagar su vivienda, lo que para la Junta de Comunidades debe ser un «milagro», demostrando con es-

ta decisión de excluir a los «no solventes» el más absoluto escepticismo sobre el futuro de éstos.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida ha enviado una reclamación formal al Delegado Provincial de Política Territorial, para que incluya en la lista ofi-

cial a todos los solicitantes con la puntuación conseguida, siendo así totalmente escrupuloso con la normativa vigente y demostrando la sensibilidad social que todos los representantes de la colectividad deben tener. Esperamos su respuesta.

Grupo Municipal Izquierda Unida



En el mes de Junio se ha cumplido un año desde que los electores de Puertollano, nuestra ciudad, elegían a la actual Corporación Municipal pensando que durante los cuatro años si-

guientes regirían la vida política y su entorno. Así pues ya son más de 365 días los que la actual Corporación lleva al frente de nuestro Ayuntamiento.

Con tal motivo hemos creído conveniente hacer un ligero re-

paso a modo de examen de conciencia para desempolvar o refrescar, algunos aspectos de interés habidos a lo largo de éste tiempo generoso en acontecimientos.

Nos iniciamos en ésta andadura política, con una reflexión humilde de la realidad, dispuestos a abrir el diálogo con autenticidad y a oír la apreciación adversa con respeto, porque la verdad política nadie la tiene en exclusiva a su favor.

Durante éste tiempo hemos notado cierto interés colectivo, por los quehaceres de la vida municipal, es decir, hemos visto disminuido el estado de indiferencia social de algunos sectores. Esto ya es positivo porque todos sabemos, que la indiferencia es el primer paso hacia la pérdida de la sensibilidad comunitaria. Indiferencia y desatención a los problemas sociales son siempre connotaciones negativas en cualquier cuerpo social: Hemos notado, como de forma progresiva, aunque lenta, el ciudadano deja a un lado sus posturas inhibitorias, sus actitudes abstencionistas o sus encogimientos de hombros.

Con una conducta política enmarcada en la prudencia, con una responsable disposición hacia nuestros Funcionarios, habían transcurrido pocos meses, cuando tuvimos que manifestarnos con dureza, pero con rigor y eficiencia, la valoración de los puestos de trabajo de éstos, porque en muchos casos con falta

de buena intencionalidad, se les ahogaban estímulos y aspiraciones, se les frustraban esperanzas reduciéndoles su poder adquisitivo, afectándoles a la fibra más sensible económicamente de cualquier familia como es el sueldo.

Unos Presupuestos Municipales, profundamente enraizados en el pasado, que reflejaban una continuación de los objetivos y características iniciales en años anteriores, que no recogían las aspiraciones amplias de nuestro pueblo y si iban dirigidos hacia una gran presión fiscal, pusieron punto final al año 87.

La buena disposición de todos los Grupos Políticos, hizo posible que las obras de nuestro Matadero Comarcal empezaran a su debido tiempo, con una justa adjudicación, recayendo ésta en una empresa local.

Sensibles a las necesidades en todos los aspectos, y con la constante preocupación de que todo funcione, nuestro Grupo consiguió con su insistencia, agilizar los trámites para la rápida apertura del Hogar Infantil «Virgen de Gracia», que llevaba más de dos años cerrado provocando las incomodidades propias a los pequeños y familiares de nuestra zona o comarca, ya que éstos tenían que residir en otros hogares lejanos a nuestro pueblo.

Pensando en una Ciudad que se asoma cargada de esperanzas a su inmediato futuro, pero

a la vez teniendo presente nuestra historia, nuestro Grupo se hace eco de las manifestaciones y deseos de nuestros ciudadanos y propone al Gobierno Municipal el atractivo proyecto de hacer un lago natural en las antiguas «Pozitas del Prior», donde todos conocemos la existencia del manantial.

Atentos a todo lo que pueda entrañar riesgo ya sea potencial o real, en nuestra ciudad y teniendo presentes las necesidades de nuestros vecinos, vivan donde vivan, nuestro Grupo propuso la construcción de un muro de contención en la barriada de «Santa Ana» separando la carretera de las viviendas más próximas a la misma.

Con nuestro obligado sentido de lo que está bien y lo que mal, y aunque siempre queremos apoyar todo aquello que está dentro de la Ley, con el fin de acelerar todos los trámites, en el caso de la recalificación pretendida de suelo en las manzanas ubicadas en torno a las calles Asdrúbal y Molinos de Viento, nos opusimos tajantemente por no ajustarse a la Ley.

Por falta de espacio en éste boletín, hemos de finalizar este repaso del año, sólo comentar superficialmente nuestras manifestaciones de desacuerdo ante los temas de adjudicación de viviendas y seguridad en la Caseta Municipal de la feria, tratados recientemente con profundidad.

Grupo Municipal CDS



Lamentamos que un tema tan delicado como es el estudio de las solicitudes al grupo de 136 viviendas que la Junta de Comunidades ha construido en la Barriada 630, esté siendo tratado por algunos grupos políticos y algún sindicato de una forma demagógica y oportunista, como campaña de descrédito o crítica hacia el equipo de gobierno del Ayuntamiento y, más concretamente, determinados concejales. Y no solamente por motivos sociales, como ellos quieren decir.

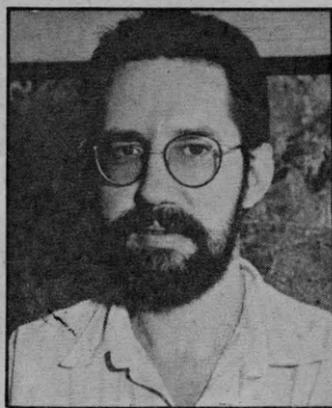
Como muy bien saben ellos, la Orden del 29 de Marzo de 1985, por la que se regula el procedimiento y los requisitos para la adjudicación de viviendas de Promoción Pública, tiene un carácter general, en el cual no se recogen las características específicas de cada vivienda (en bloque, o viviendas unifamiliares, en propiedad o alquiler), ni las circunstancias socio-económicas de los solicitantes. Pero sí, precisamente recoge en su Art. 56 la posibilidad de que la Comi-

sión Provincial pueda proponer «modificaciones al baremo en promociones donde concurren especiales circunstancias de índole social o económica».

Y esto es lo que ha hecho la Comisión Provincial. No con intención «economicista» y, ni mucho menos, con la intención de «dejar sin posibilidad de casa a una serie de familias que, por su poder adquisitivo, tiene dificultad en encontrarla», sino que, la Junta de Comunidades haciéndose eco de la gran necesidad de vivienda en Puertollano y del bajo poder adquisitivo de muchos parados y pensionistas, a petición del Ayuntamiento, inicia una Promoción Especial de 250 nuevas viviendas, precisamente, para las personas con esta problemática.

Prueba de que lo único que les mueve es pura demagogia y oportunismo de oposición ante los medios de comunicación y no los problemas sociales y económicos de las personas es:

1) La política de la avestruz ante los problemas sociales planteados en algunas barriadas como Cañamares, o en algunas de las comunidades de los bloques de la barriada 630. Resultado de no haber planteado en serio todos estos problemas, cuando se entregaron esas viviendas.



2) El esconder la cabeza ante los problemas que originarían el traladar barriadas completas a extinguir, o grupos étnicos mayoritarios, dentro del recinto de 136 viviendas.

3) Los problemas humanos y desagradables que podrían originarse al cabo de unos meses, por los desahucios de viviendas ante el impago de ellas o de los gastos de comunidad.

4) El no preocuparse, ni proponer alternativas concretas de solución a estos problemas.

5) Oponerse o abstenerse cuando, en la última reunión de la Comisión Local, se les propuso la revisión de todas las reclamaciones presentadas por rentas bajas. La revisión se propuso al entender que, aunque el acuerdo de exclusión de las ren-

tas bajas estaba hecho con la finalidad de procurar lo más pronto posible, una vivienda accesible económicamente, a todas estas familias, sería injusto no revisar aquellas reclamaciones de rentas bajas que se encuentran en una situación imperiosa de desalojo, porque se les hunde, o, en casos de alquiler que han sido expulsados judicialmente de ellas.

6) La falta casi continua, por no decir ausencia total, de muchas de estas personas a las reuniones de la Comisión Local, teniendo que sobrecargarse sobre sólo algunas personas, el estudio y revisión de todas las solicitudes.

Podemos asegurar al pueblo de Puertollano que no nos han movido posturas economicistas, ni políticas sociales injustas. Precisamente porque hemos visto la falta de medios económicos de muchas personas, nos hemos preocupado en gestionar la construcción de nuevas viviendas más económicas para ellas, al igual que hemos visto la necesidad de revisar, y lo estamos haciendo, aquellas reclamaciones por rentas bajas que no pueden esperar a la construcción de las nuevas viviendas.

De otro lado podemos asegurar que es muy difícil actuar con justicia con unos condicionantes

como:

—Una Orden que, fría y general, no prevee todas las circunstancias personales.

—La gran picaresca existente en las declaraciones realizadas en las solicitudes.

—Es muy difícil atender, al mismo tiempo, a los grandes grupos de personas que se detectan en las solicitudes. De un lado, el que tiene vivienda pero en muy malas condiciones y, por lo tanto, quiere otra más digna. Y del otro, aquellos que no tienen ningún tipo de vivienda (viven de alquiler o en convivencia) y consideran injusto que se les dé a aquellos que ya tienen una, aunque sea mala.

Lo que sí consideramos injusto y difamatorio es el acusar que las puntuaciones aparecidas en las listas finales presentan notables diferencias con las puntuaciones dadas por la Comisión Local, cuando la propia Comisión Local, en su última reunión, afirmó orgullosamente todo lo contrario, salvo excepcionales casos de error de transcripción al ordenador o de suma. En todo caso, lo mejor que pueden hacer, como miembros que son de la Comisión Local, es decir honradamente esos errores dentro de la Comisión para que se subsanen.

Grupo Municipal PSOE



**Alianza  
Popular**

## BREVE ANÁLISIS DE UN AÑO

Creemos que es el momento, pues se cumple un año, Junio de 1987, en que nuestro pueblo eligió la Corporación Municipal que hoy gobierna, para hacer un alto en el camino, detenerse y reflexionar sobre la labor realizada a lo largo de estos doce meses. Y si somos objetivos veremos que ha habido de todo,

bueno y malo, como en la viña del Señor. Pero si estamos convencidos que la obligación de los políticos, y en este caso la nuestra, es intentar mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, no debemos vanagloriarnos, como en repetidas ocasiones hace el equipo de gobierno, de lo realizado. Piensen en lo importante que es lo que les falta por hacer y sobre todo en los grandes errores de una acción de gobierno donde se ve con demasiada claridad que, lo que tanto han criticado, en lugar de dar ejemplo de lo contrario, que sería lo verdaderamente honrado, lo vienen practicando multiplicado por diez. Muchos ejemplos podríamos ponerles pero basta con hacer referencia a esa política de personal, donde el amiguismo, el enchufismo y la dedocracia es el denominador común. El trato discriminatorio -recuérdese la valoración de puestos de trabajo o el aparcamiento o marginación de todos los que no son de su «cuerda».

—No es novedad que digamos que, a Alianza Popular no le gusta la política económica que practican los socialistas. Las tasas e impuestos, con nuestro voto en contra, han subido muy por encima del I. P. C. Nuestro endeudamiento, provocado en su mayor parte por la obra del Bos-



que, está en unos límites peligrosos -más de 1500 millones...- Y si este endeudamiento fuese como consecuencia de haber practicado una política de inversión y creación de empleo, tendría una mayor justificación, pero lamentablemente no ha sido así y únicamente consiguen algún

empleo los que por «mérito» se lo merecen.

—Hace tiempo les preguntábamos al equipo de gobierno, cuándo íbamos a poder disponer de suelo industrial y que era preocupante la lentitud del proceso burocrático. Esto les molestó mucho y aseguraron que se habían tomado todas las medidas necesarias; no queremos ponerlo en duda, pero ha transcurrido otro año más y seguimos igual. Es bueno, qué duda cabe, las inversiones en obras importantes y necesarias en nuestra ciudad -matadero comarcal, depuradora, estadio municipal... etc.- que mi Grupo ha apoyado con su voto, pero se debería jerarquizar las necesidades y en los primeros lugares debía de haber estado ese polígono industrial que al menos ya podía llevar ocho o diez años menos de retraso.

—Durante este primer año de la nueva legislatura, también se ha resuelto el complicado problema del Transporte Urbano. El Grupo Socialista rectificó su primera postura que vino a coincidir con la que en un principio adoptó nuestro Grupo, y separó el servicio de uso general del de uso especial desapareciendo el carácter de monopolio. Nos congratulamos de que se le haya adjudicado a una empresa lo-

cal y de que se lesione lo menos posible la plantilla de trabajadores.

—El nuevo equipo de gobierno reconsideró la decisión absurda y antidemocrática de no participación de los Concejales de la Oposición en los órganos de estudio e informe municipales, y nos dieron entrada en los mismos, aunque como todo el mundo sabe, las responsabilidades de gobierno siguen íntegramente en manos del Grupo Socialista.

—Por la limitación de espacio de que disponemos, vamos a dar por terminado este breve análisis del primer año de gestión, no sin antes asegurarles que los Concejales de Alianza Popular, con unanimidad de criterios y desde la responsabilidad que asumimos al ser elegidos, tenemos muy presente que nuestra obligación es de constante servicio al pueblo, que se viene traduciendo en dos vertientes: una, aportando nuestras ideas y apoyando todo lo que sea bueno para Puertollano, y otra, controlando al Grupo Socialista, haciendo el debido seguimiento y una crítica constructiva -como en este caso- con la sincera intención de que rectifiquen, aunque en pocas ocasiones lo conseguimos.

Grupo M. Alianza Popular

## MAS CERCA DE LAS ESTRELLAS

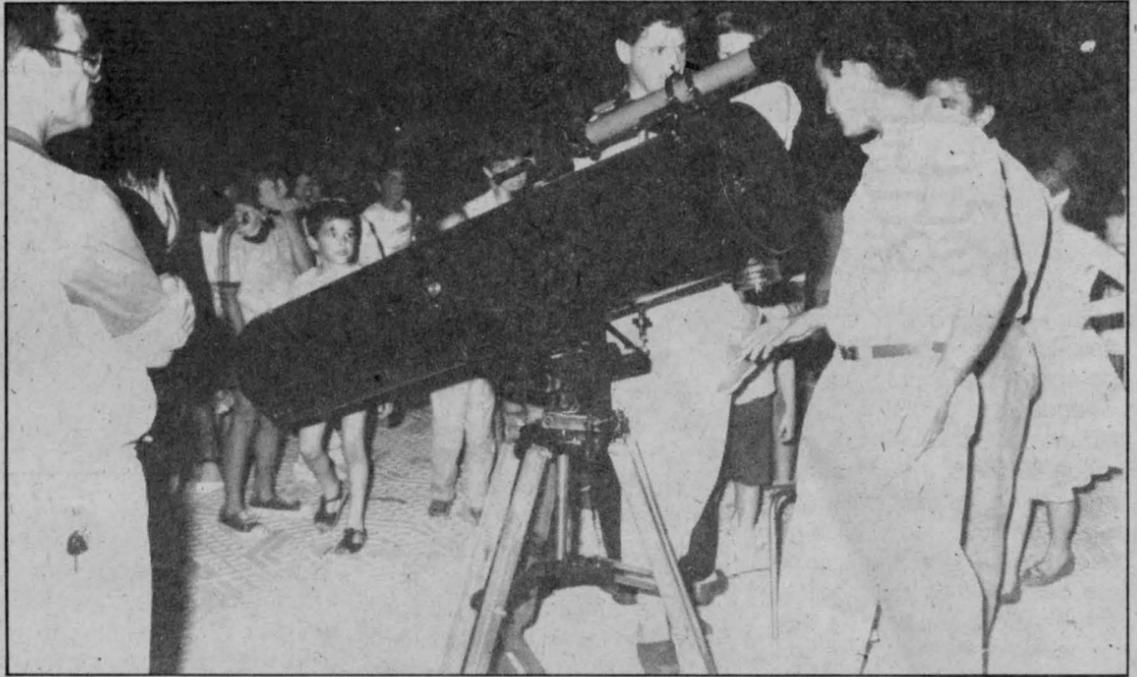
**El estudio y la difusión de la astronomía fueron los objetivos que movieron a un grupo de jóvenes a constituirse en asociación, surgiendo así, la Asociación Astronómica de Puertollano, AS-TRAP. El autor, en estas líneas, explica las inquietudes de la asociación, así como los nuevos proyectos que va a afrontar en los próximos meses, todos ellos dirigidos a divulgar la astronomía, afición que «regala los sentidos y potencia la comunicación entre los hombres».**

La Asociación Astronómica de Puertollano tiene como objetivo estatutarios el estudio y difusión de los temas de astronomía y desde su fundación, el 6 de Noviembre de 1987, viene desarrollando trabajos en este sentido impartiendo charlas en distintos centros de la ciudad. Aunque parece extraño, ha carecido de telescopio propio hasta fecha muy reciente, cuando la Ponencia de Cultura aprobó una subvención destinada a dotar a la asociación, y a la ciudad de Puertollano, con un telescopio reflector de 270 m.m.

La llegada del nuevo instrumento nos va a permitir un funcionamiento más completo y coherente. Es intención de AS-TRAP, apoyada por otras entidades como el Area de la Juventud, la Universidad Popular y el propio Ayuntamiento, mostrar, al mayor número posible de habitantes de Puertollano, el cielo estrellado que este verano adornará sus noches. Para

ello se ha incluido un «Taller de Astronomía» en los cursos de verano, que recorrerán las barriadas y mostrará, a todo aquel que lo desee, el uso y posibilidades del nuevo telescopio. Es de destacar la muy favorable acogida que ha tenido el proyecto entre las Asociaciones Vecinales. Eso nos animará aún más para ofrecer al público, contando con la mejor calidad de medios con que disponemos hoy día, un panorámica amplia de lo que hasta hoy se conoce en el terreno astronómico. Intentaremos unir el rigor científico con la belleza de las imágenes en una exposición audio-visual divertida y accesible para todos los niveles.

Por otro lado, en la asociación no pensamos que ya está todo conseguido con el nuevo telescopio. La astrofotografía es uno de nuestros objetivos a medio plazo, y ello obligará a la adquisición de aparatos inevitablemente caros. Por ello, y sin



olvidar subvenciones que habrá que seguir buscando por ahí fuera, estamos desarrollando trabajos con el fin de generar nuestras propias fuentes de recursos.

Estos trabajos se resumen en una colección de diapositivas originales de diversas constelaciones con fines pedagógicos y en la elaboración de un proyecto de Planetario económico y portátil.

La Asociación Astronómica de Puertollano tiene una seria vocación social. Fruto de ésta es un proyecto que aún está en preparación y que pretende acercar el telescopio a reformatorios y centros penitenciarios. De lo que se discute en próximas reuniones saldrá o no la conveniencia de llevarlo a cabo, y se hará públi-

ca esa decisión cuando lo apruebe una Junta General.

No podemos dejar pasar la oportunidad que nos brindan estas páginas para saludar a todos los aficionados al tema astronómico e invitarles a nuestras reuniones, que tienen lugar en el aula tres de la Universidad Popular los Martes y Viernes a las siete de la tarde. Conocer un poco el Universo que nos rodea, entender el mundo un planeta en difícil equilibrio más que como una agrupación de intereses separados por Fronteras políticas, reconocer el pequeño tamaño del ser humano y de sus creaciones así como su gigantesco poder mental, disfrutar de los paisajes «exteriores» que ofrece el cosmos a todo aquel que se tome la molestia de «mi-

rar», pueden ser algunos de los puntos de encuentro en las reuniones y salidas al campo. La afición a la Astronomía, lejos de ser algo inútil y ocioso, sirve para ordenar la mente, regalar los sentidos y potenciar la comunicación entre los hombres. La Asociación Astronómica de Puertollano así lo entiende, y se honra con la presencia y el apoyo que nos brinda todos los que, con esta afición, quieren borrar fronteras físicas y mentales, escapar durante unas horas de esta mota de polvo que es el mundo o ampliar su visión cósmica de la realidad.

**Marco E. Otero**

**presidente de AS-TRAP.**

La Universidad Popular finalizó en el mes de Mayo un nuevo ciclo de actividades (el primero tuvo lugar en 1981), con el desarrollo de la programación establecida en Enero del presente año, y que estaba encuadrada en los habituales apartados de cursos, animación socio-cultural interna y en barrios- y actos diversos.

A lo largo del ciclo de Enero-Mayo de 1988 se fueron cumpliendo con las acciones previstas, y así, en lo que respecta a cursos, hay que señalar que la participación efectiva ascendió a 1238 matrículas, que se repartieron en 65 grupos y 5 talleres de trabajo. Es preciso recalcar que en este apartado no sólo tuvo lugar el desarrollo de la materia específica de cada curso, sino que se elaboró (conjuntamente por los participantes y los monitores), un programa de animación socio-cultural que fue teniendo salida a lo largo de las 60 horas de duración del ciclo, y en el que ha tenido cabida actividades de diversa índole. Este programa se ha venido

### FIN DE CICLO DE LA U. P.

realizando de forma continuada y constituye, dentro del esquema de la Universidad Popular, el principal objetivo a conseguir y desarrollar.

Especial atención merece el capítulo de actividades y animación en barrios, que realizada conjuntamente por la U.P. y las asociaciones de vecinos, no tiene otro objetivo que el de lograr una descentralización, cada vez más amplia, de la oferta cultural. Se tomó como base los grupos que la U.P. tiene ubicados en cada barrio y a través de ellos se fue confeccionando un programa de actos, extensivo a toda la barriada, y en el que se ha hablado, entre otros, de temas relacionados con el mundo laboral, educativo, planificación familiar, gastronómicos, etc., habiéndose realizado también algunos viajes culturales. Esta labor que se viene llevando a cabo de manera permanente ha

originado, en el ciclo finalizado, la creación de dos aulas de la mujer (no olvidemos que el 80% de los participantes en la U.P. son mujeres), en los barrios de Cañamares y Santa Ana.

Por último, y en lo referente al capítulo de actos diversos, hay que hablar, aparte de la programación de Viernes Culturales, de tres jornadas realizadas y que continúan con el trabajo iniciado en años anteriores: las III Jornadas sobre Tauromaquia, el IV ciclo de Novela Española Contemporánea y la VIII edición de la Semana de La Mancha; a través de ellas y bien de forma audiovisual o por medio de charlas-coloquio, se nos ha dado la posibilidad de contactar, oír y dialogar con personas expertas y capacitadas en los diferentes temas; se ha tratado, en resumen, de ponernos al día en temas como la novela española a través de encuentros con novelistas contemporáneos, o de algo tan imprescindible como el conocimiento de la realidad socioeconómica de nuestra región en la actualidad.

## Puertollano marco Internacional de Folclore PUERTOLLANO ABIERTO AL MUNDO



Un año más Puertollano se convierte en escenario de ritmos y canciones exóticas de otros países y otras culturas.

Desde que en 1983 comenzó el primer Festival Internacional de Folclore, han sido muchos los grupos que han visitado nuestra ciudad: URSS, Brasil, Polonia, etc. Este año una de las plazas más bonitas de la ciudad, la de San José, recibirá el día 9 de Julio, a las 10 de la noche a grupos representativos de 3 continentes: L' Unité Africaine de Senegal, el Ballet Folclórico de

Cochabamba (Bolivia) y una agrupación Folclórica de Malasia.

Tres grupos, tres culturas diferentes, que a través de sus danzas nos traerán el recuerdo de paisajes lejanos, cantos ceremoniales desconocidos y antiguas tradiciones que se remontan al principio de los tiempos.

La magia de la noche manchega servirá de vehículo para sentirnos más cerca de otros hombres.

## CIRCUITOS CULTURALES



Seis Ayuntamientos de la provincia de C. Real podrán beneficiarse, durante el verano y el último trimestre del año, de los Circuitos Culturales establecidos entre la Junta de Comunidades, Diputación de Ciudad Real y los Ayuntamientos de cada población.

Con estos Circuitos Culturales se pretende, ante todo dar a conocer espectáculos de gran calidad artística abaratando el precio de actuaciones al hacerse en varias localidades.

Los pueblos que disfrutaran de este convenio son: Manzanares, C. Real, Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Tomelloso y Puertollano. La aportación económica de la Junta de Comunidades y de la Diputación provincial será de 5 millones respectivamente, y de 2,5 millones cada uno de los Ayuntamientos. En total 25 millones de pesetas, que servirán para que compañías, grupos y figuras de primera fila se pasen por nuestra geografía provincial haciendo más amenas las calurosas tardes de verano o las tardes otoñales de nuestra tierra.

El calendario establecido para los meses de Julio y Agosto en Puertollano, tras la actuación, el pasado día 1, de la Compañía Lírica Española, que puso en escena la zarzuela de Castro y Carreño, con música de Pablo Sorozábal, «La del manojo de rosas», es el siguiente:

—Día 22 de Julio.-Concierto Pop-Rock, que contará con la actuación de «Los Buenos», «Dulce Venganza» y «Círculo Vicioso».

—Día 10 de Agosto.-Ballet Clásico de Madrid, que escenificará «El Festival de las Flores», «Espectro de la Rosa» y «El Sombro de 3 picos».

—Día 18 de Agosto.-Actuación de José Antonio Labordeta.

El precio de estos espectáculos será de 400 Ptas, excepto el festival Pop-Rock que costará 300 Ptas. Las actuaciones se realizarán en el Teatro-Cine Córdoba excepto el festival Pop-Rock que tendrá lugar en el Gimnasio Municipal. ■

Durante éstos, se viene hablando en Puertollano, con muy poco rigor científico y cierta deformación corporativista, sobre un tema que a todos los ciudadanos preocupa, y sobre el que todos opinan, salvo los sujetos de la historia.

Posiblemente nos encontramos por primera vez en la Historia ante unas generaciones de jóvenes cuyas perspectivas sean precisamente la falta de las mismas.

Hasta la 1.ª Revolución Industrial los jóvenes sólo tenían que mirar a su pasado para comprobar que su futuro, mediato e inmediato estaba relativamente claro, ya que éstos se encontraban inmersos en un proceso de recepción, asimilación y transformación de valores y conocimientos, más o menos cerrado.

A medida que avanza el s. XX se rompe ésta estructura cerrada y las generaciones de jóvenes se reafirman en nuevas concepciones del mundo, que introducen el rechazo de los valores establecidos de una manera global. Estas nuevas concepciones favorecen la aparición de nuevos modelos totalizadores y comprensivos que implicaban hasta el fondo la vida de los jóvenes.

De este modo se llega a los años 50 con unos jóvenes que asumen su juventud como un estado inevitable en el que los roles de comportamiento están en función de la clase social de origen. Se extiende un concepto nihilista de la vida y, la juventud se difumina como una



## JUVENTUD Y SOCIEDAD

prolongación de la infancia. Fuera de España, esto se traduce en la aparición de grupos marginales y con cierta carga de violencia como fueron los teddy-boys o los Blousons-Noirs.

Con los 60 aparece una juventud que reivindica un reconocimiento social de su derechos como grupo diferenciado y aparecen las primeras luchas políticas de los jóvenes, que al margen de las luchas obreras, reivindican la vuelta a un mundo más justo y sin guerras y buscan un cambio de roles en la sociedad.

Con los 70 estas luchas políticas se sustituyen por un no activismo político y por una concepción plana de la vida. Los jóvenes durante esta década asumen cambios de roles que les mantienen al margen de la sociedad.

Esta juventud outsider, al llegar los 80, se pierde en despachos

enmoquetados y asume roles de control y poder social. Llega el rearme, la civilización posindustrial, los ismos y los pos, la barbarie nuclear y la civilización del ocio cultural, y en ésta situación de crisis económica endémica se desarrolla una juventud, en el mayor de los casos, marginada, utilizada, y que continúa sin creer en la transmisión de valores por el grupo social a las nuevas generaciones.

De éste modo, según palabras de Umberto Eco, «la juventud en un momento de Nueva Edad Media, reacciona como cualquier especie atacada en un espacio hostil: con la desmovilización consciente, con la fuga individual, el conservadurismo y la negación del futuro».

Lo más característico de éste momento es la aparición de tribus, clasificadas en función de microgrupos, que se integran, según Michel Maffésoli «en conjuntos simbólicos sobre los que

se basa, en el sentido fuerte de la palabra, toda vida en sociedad».

Estos jóvenes se afianzan en la sociedad a través de un conjunto simbólico de gestos, de un lenguaje concreto, de un ritual determinado en el vestuario, en los objetos de consumo.

Los jóvenes actualmente responden a los estímulos creados por los adultos desde las esferas del poder político, familiar y social. Asumen un rol de escepticismo que nada tiene que ver con el aburrimiento que los adultos les atribuyen. Estos jóvenes son conscientes de su rol como grupo social en paro, consumista de modas y modos, víctimas de la experimentación adulta (en lo educativo y en lo social) y de marginación. Por toda respuesta, ante un proceso social y cultural en cambio acelerado los jóvenes se mantienen a la espera del momento en que despunten sus aptitudes y se conviertan en los creadores de un nuevo orden social, que me atrevo a intuir cercano. Es por ello que habrá que plantearse el abandono de actitudes paternalistas y proteccionistas de la juventud y asumir, como objetivo prioritario, ofertar más y mejores oportunidades para el desarrollo intelectual, sociolaboral y cultural de los jóvenes favoreciendo de éste modo, su integración en el tejido social, como configuradores de un nuevo modelo de vida, presidida por el derecho a la belleza, a la intimidad, a la verdad, al ocio, a una sexualidad sana, plena y a la paz. ■

## UN COMPLETO PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LOS JOVENES

El verano es una etapa del año en la que la población de una ciudad adopta unas pautas de comportamiento específicas, y en el caso de los jóvenes hay que tener en cuenta también otro factor determinante, como es el hecho de que durante el verano no asisten a los centros de enseñanza. Teniendo todo esto en cuenta el Área de la Juventud del Ayuntamiento ha preparado un programa de actividades dirigidas a jóvenes y niños entre las que destaca, en primer lugar, la Escuela de Verano. Las clases comenzaron el 4 de Julio y finalizarán el 18 de Agosto. En la escuela se llevan a cabo once talleres: Pintura y dibujo, Aire libre, Naturaleza, Teatro (con un módulo de animación infantil y otro de dramatización y expresión corporal), Astronomía, Manualidades, Cerámica, Informática, Mimbres, Medios de comunicación (radio, video y prensa), Baile (manchegas y sevillanas),

Historia de Puertollano e Introducción a la lectura.

El área ha preparado también la Semana de la Juventud, que comprenderá los días 24 al 30 de Julio, con unas actividades muy interesantes como la Muestra de arte joven, la Pasarela joven de moda y diseño, Campeonato de ajedrez, una conferencia sobre la juventud de Puertollano y un maratón de cine. En esta semana se presentan otras novedades como el Certamen «Un día en la vida de Puertollano» que tendrá tres modalidades: pintura, cómic, relato corto y entrevistas. Las actuaciones de teatro, una fiesta rockabilly, conciertos de grupos de música locales y una fiesta infantil en el agua cierran el programa de la Semana de la Juventud.

Este verano habrá también un hueco para las creaciones de video porque este año se celebran la segunda edición de

video y la III Muestra internacional de Video. Estas muestras recogerán la exposición del video-montaje «Lava La Mancha» de la Asociación Cultural Sensorio, la proyección del video de los autores locales Víctor Morujo y Benjamín Hernández, «Nacidas para la samba» y también videos internacionales españoles y de Puertollano, realizados por Abdón Anguita y Emilio Pérez Fernández.

Este programa de actividades se ha realizado teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores que ha demostrado que lo que más atrae a los jóvenes durante la época estival son las actividades lúdicas y de tipo musical que se desarrollan en espacios abiertos. El Área de la Juventud ha decidido llevar a cabo actividades que puedan desarrollarse al aire libre y que impliquen una participación mayoritaria. ■

Además del ocio y la cultura las actividades se van a dirigir también al empleo, porque este año el Área de la Juventud tiene prevista la creación de una Escuela Taller para fomentar el empleo, y para este verano, la organización de prácticas en los servicios municipales para aquellos jóvenes que deseen recibir una experiencia laboral en actividades relacionadas con 18 estudios que estén realizando.

Gracias a estas actividades muchos jóvenes tendrán la oportunidad de participar, bien a través de las clases de los talleres de la Escuela de Verano, o bien a través de las actividades lúdicas y audiovisuales. El objetivo de este programa Verano 88 es fomentar la participación e integración social y laboral de los jóvenes de Puertollano. ■

## IMPORTANTES INVERSIONES PARA EL HOSPITAL DE SANTA BARBARA

Conseguir que Puertollano y su comarca tengan los medios y las instituciones necesarias para recibir una buena asistencia sanitaria, constituye la preocupación constante de las autoridades sanitarias provinciales. Carlos Barra, director provincial de Insalud, así lo manifestó en el transcurso de un acto informativo que tuvo lugar en el Ayuntamiento el pasado 17 de Junio. Según el director provincial la adecuación del Hospital Santa Bárbara a las necesidades de la población que tiene que atender, la remodelación del ambulatorio y la puesta en marcha de la reforma de la atención primaria son las tres direcciones hacia las que se dirigen las realizaciones en materia sanitaria, y que se materializarán en breve plazo merced a un importante esfuerzo inversor.

Durante el acto informativo, al que asistieron representantes de las asociaciones de vecinos, miembros del Consejo de Salud y otros colectivos ciudadanos, y en que estuvieron presentes la concejala de Sanidad, M<sup>a</sup>. de Gracia González, el subdirector del Insalud y los directores del hospital y del ambulatorio, Carlos Barra explicó las realizaciones que hasta ahora se han llevado a cabo en los centros sanitarios locales y las próximas inversiones que se van a efectuar.

Así, por lo que respecta al ambulatorio, edificio construido en 1945, está siendo reconstruido internamente para adaptarlo a las características de un centro



sanitario digno y adecuado. Las obras de remodelación del ambulatorio, concluida recientemente su primera fase, terminarán a finales de este año y su coste asciende a 106 millones de pesetas. La inversión total prevista en este centro es de 160 millones al incluirse los 55 millones del plan de montaje.

Dentro de la reforma sanitaria se encuentra también, la puesta en funcionamiento de centros de salud, competencia compartida entre la administración del Estado y las comunidades autónomas y que, según explicó Carlos Barra, «el proceso ha ido en paralelo, con una preocupación permanente por arreglar los problemas». Esta coordinación entre administraciones se ha traducido, por una parte, con la puesta en marcha del primer centro de salud de Puertollano, situado en la calle Gran Capitán, cuyo edificio fue cedido por el Ayuntamiento. El segundo centro ha sido construido por la Junta de Comunidades en el Polígono Virgen de Gracia y,

aunque actualmente está siendo utilizado como consultorio, antes de que finalice el año funcionará como centro de salud. De esta manera, en 1989 el 70% de la población de Puertollano será asistida en Centros de Salud.

La adecuación del Hospital Santa Bárbara a las demandas de la población del año 2000 se concreta en un importante esfuerzo inversor motivado por los déficits detectados tanto en sus instalaciones como en su dotación humana y material. La rehabilitación del edificio ha sido la primera medida adoptada, destinándose para este año, una inversión de 80 millones para la reforma de la instalación eléctrica y la acometida de agua. El hospital va a ser dotado, también este año, con mobiliario y material de alta tecnología valorados en 62 millones de pesetas. La plantilla se verá incrementada en 21 personas más que contribuirán a una atención hospitalaria más adecuada.

Las inversiones efectuadas en el hospital, que según destacó el director provincial en los últimos tres años han superado el costo de construcción en 973 millones, se completan con los 350 millones de pesetas aprobados para la ampliación de la infraestructura adaptándose así a las necesidades de la población de los próximos cuarenta años. Con este proyecto, en fase de adjudicación, se completará lo que quedó por hacer en el proyecto original.

## INAUGURADO EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 2

El pasado 15 de Junio se inauguró en Puertollano el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número 2. El nuevo departamento judicial estará a cargo de la juez Carmen Pilar Catalá que anteriormente ejercía las funciones de juez de Distrito y contará con una plantilla compuesta, además de por la mencionada juez titular, de un secretario, dos oficiales, cuatro auxiliares y un agente judicial. Las oficinas del juzgado número 2 están ubicadas en la planta baja del Edificio de Juzgados situado en la calle de las Cruces. Su puesta en funcionamiento supondrá una importante descongestión del trabajo que soportaba el Juzgado número 1 y que redundará en una mayor agilidad en la administración de justicia.

El acto de inauguración estuvo presidido por el presidente de la Audiencia Provincial, Julián Pérez Templado, al que acompañaban el alcalde accidental, Santiago Moreno, el fiscal jefe de la Audiencia, Jorge Sena, el vicepresidente de la Diputación Provincial, Manuel Julián y los dos titulares de los juzgados, Jesús Romero y Carmen Pilar Catalá.

La nueva juez renovó públicamente su juramento de servir a

la justicia y expresó su alegría por la creación del nuevo juzgado y dijo que «nuestro trabajo irá dirigido al pueblo de Puertollano». En su discurso Carmen Pilar Catalá señaló que tenía ilusión de «que los ciudadanos nos vean como personas a su servicio».

Santiago Moreno por su parte, expresó la satisfacción del Ayuntamiento por contar con más medios en los servicios judiciales locales, reflejo del incremento del proceso descentralizador de la extensión de los servicios públicos a los ciudadanos. El alcalde accidental, que disculpó la ausencia de Ramón Fernández Espinosa por encontrarse convaleciente de una operación quirúrgica, manifestó su deseo de que estos servicios fueran los menos requeridos posible como consecuencia del esfuerzo conjunto de todos os que tienen responsabilidad de hacer que la convivencia sea más pacífica.

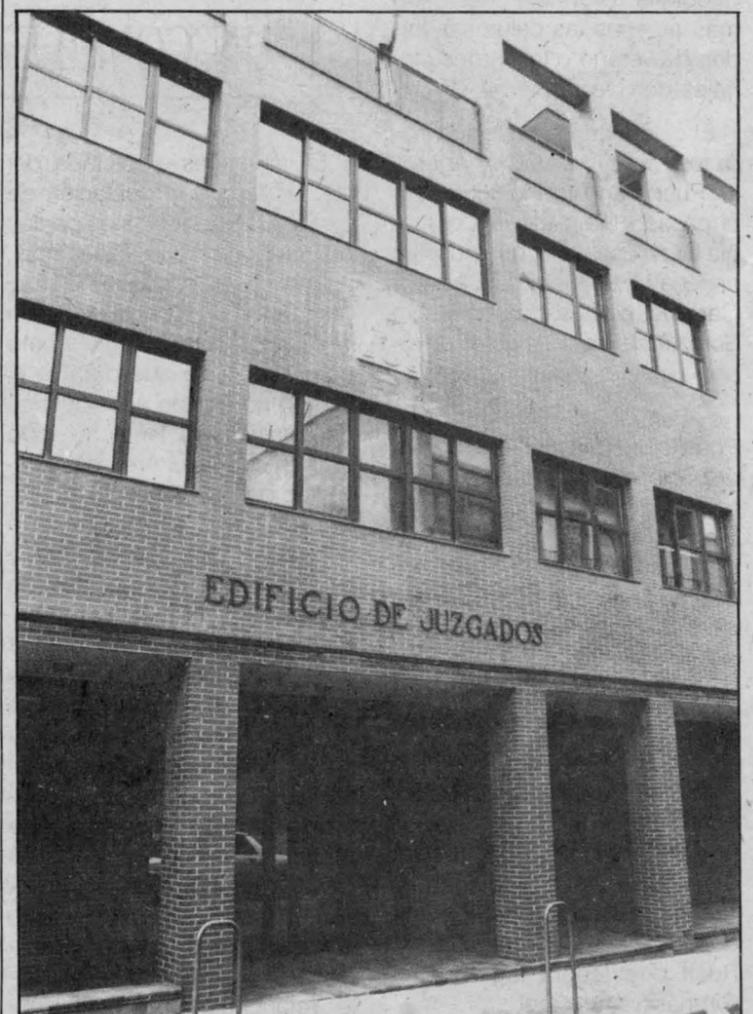
La ronda de intervenciones finalizó con las palabras del presidente de la Audiencia quien destacó el momento esperanzador de la justicia española para la que la inauguración del juzgado número dos era una prueba de que «se mueve hacia la libertad y el buen orden social». ■

### INVERSIONES EFECTUADAS EN EL HOSPITAL DE SANTA BARBARA DEL AÑO 1975 A 1988

AÑO	INSTALACIONES	OBRAS	MOBILIARIO Y MATERIAL
1975	3.286.066	---	232.921
1976	3.504.702	---	353.365
1977	12.348.052	76.820	---
1978	10.440.434	286.561	---
1979	---	467.567	---
1980	---	---	364.181
1981	1.475.000	---	---
1982	---	1.817.160	3.902.368
1983	---	---	1.728.000
1984	---	---	5.978.068
1985	---	---	50.000.000
1986	2.493.038	---	61.317.114
1987	3.584.012	6.636.226	22.394.294
1988	56.858.100	23.000.000	62.000.000

#### DESGLOSE DE LAS INVERSIONES DE 1988.

— Autonalizador bioquímico (Concurso centralizado)	7.000.000
— Mesa telemandada de Radiología	25.000.000
— Autoanalizador Hematológico	10.000.000
— Diverso material y aparataje	20.000.000
— Obra Emergencia acometida agua-aljibe	23.000.000
— Reforma instalación eléctrica	56.858.100



# SEMANA DEL DEPORTE LOCAL



Desde el día 24 al 30 del pasado mes de Mayo, se celebró un año más en nuestra ciudad, la Semana del Deporte Local, organizada por el Area de Deporte del Ayuntamiento.

En el primer día se celebró el Día del Campo a Través. En el circuito de la Bda. 630, lugar habitual de este tipo de acontecimiento, se dieron cita los componentes de la escuela municipal de atletismo, así como los chicos y chicas de los distintos centros de enseñanza de la ciudad y los componentes de los clubes locales. A las órdenes de los responsables técnicos de la Escuela Municipal de Atletismo, se dieron varias salidas correspondiendo a las distintas categorías, recorriendo distancias acordes con sus edades, aunque no se tratara de una prueba competitiva, sino un poco el celebrar el final de las actividades realizadas a lo largo de todo el curso, por lo que a todos los participantes, se les entregó un regalo. El número de participantes en las distintas categorías, fue de 370.

El segundo día correspondió a los deportes del Judo y del Ba-

lonmano, por lo que las Instalaciones deportivas, estuvieron toda la tarde dedicadas a estas actividades, reuniéndose 20 equipos de balonmano en las categorías de alevines, infantiles y juveniles, correspondientes a distintos colegios e institutos de la localidad. A nivel de Judo, igualmente, más de cien chicos y chicas de la Escuela Municipal de Judo participaban en este día, final de la actividad de todo el curso.

El jueves día 26, se celebró el Día del Fútbol e igualmente, todas las pistas municipales acogían a 24 equipos de las distintas categorías, pertenecientes a diversos colegios, así como a la propia Escuela Municipal de Fútbol y disputaban sus encuentros para recibir todos al término de los mismos el recuerdo de esta Semana del Deporte.

El viernes día 27 se celebró el Día del Baloncesto y también en esta ocasión todas las pistas estaban saturadas por la tarde para celebrar encuentros en las categorías alevines, infantiles y juveniles, hasta hacer un total de 20 equipos.

El sábado 28, se celebraba el

Día del Tenis y de la Natación y en la Piscina Climatizada municipal, se daban cita más de cien chicos y chicas para a las órdenes de los responsables de la Escuela Municipal de natación finalizar la actividad del curso 87-88. Este mismo día el Tenis también era protagonista en las Pistas Municipales con los componentes de la Escuela Municipal de Tenis, así como en el resto de los días, los chicos y chicas de los diversos colegios e institutos de la ciudad.

Como final de la Semana del Deporte, el día 30 en la discoteca Trazos de nuestra ciudad, se celebraba el VI Día del Deporte Local, donde cada año, se premia a los deportistas y clubes que se distinguieron a lo largo de la temporada. El acto estuvo presidido por el Alcalde de la ciudad, Ramón Fernández Espinosa. Al que acompañaron en la entrega de trofeos, Manuel Julia, vicepresidente de la Diputación, Hilario Caballero, Delegado provincial de la Consejería de Cultura y los concejales Santiago Moreno y Ana Carmona.

## ANUNCIOS



Excmo. Ayuntamiento de Puertollano  
Area de Deportes

### Escuelas Deportivas de Verano Baloncesto - Fútbol - Tenis

**Lugar:** Instalaciones Deportivas Municipales

Meses de Julio y Agosto - Duración del Curso: Un mes

Horario: De 19 a 20 horas

Edades: De 8 a 14 horas

Precio del Curso de un mes: 900 Ptas. (Incluye el regalo de una Camiseta)

Inscripciones en el Gimnasio Municipal

Los Cursos estarán dirigidos por Entrenadores y Monitores especializados

Todos los inscritos estarán acogidos a la Mutualidad Deportiva



## NATAACION

### CURSILLOS DE VERANO 1988

Organizados por el Area de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

**LUGAR:**

**Piscina Climatizada Municipal**

**FECHAS:**

**Primer Curso del 28 de Junio al 18 de Julio**

**Segundo " del 19 de Julio al 9 de Agosto**

**Tercer " del 10 al 31 de Agosto**

**HORARIOS:**

#### MAÑANAS

9 a 10 horas: Adultos (Iniciación, perfeccionamiento)

10 a 11 horas: Perfeccionamiento

11 a 12 horas: Iniciación - Grupo A

12 a 13 horas: Iniciación - Grupo B

#### TARDES

16 a 17 horas: Iniciación (Niños/as)

17 a 18 horas: Perfeccionamiento (Niños/as)

19,30 a 20,30 horas: Adultos (Iniciación Perfeccionamiento)

**Edad mínima: 4 años**

**Precio delCurso: 1.400 Ptas.**

Inscripciones: Piscina Municipal, hasta 24 horas antes del comienzo de cada Curso

Los Cursos están dirigidos por personal especializado

Todos los inscritos estarán acogidos a la Mutualidad Deportiva

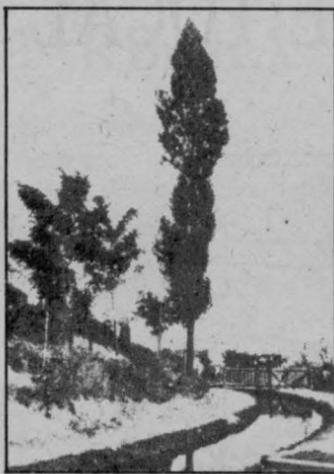


## IBROS IBROS IBROS IBROS IBROS



**AMADO AMO**  
Rosa Montero. Ed. Debate.  
Madrid 1988

Esta es sin duda alguna una de las novelas triunfadoras en ventas de la reciente Feria del Libro de Madrid. Y la verdad es que hay ciertas razones para ello. Es una obra escrita con un estilo ágil y fresco, en la que esta joven autora plasma las frustraciones y vivencias de lo cotidiano. Una narración entre amarga y divertida, ya que en ella se refleja la sociedad, a veces disparatada en la que vivimos, vista desde la óptica de un diseñador publicitario que se ve vencido por sus competidores dentro de la empresa en la que trabaja, y relegado a un segundo plano. Sus frustraciones personales y su fracaso a nivel profesional le hacen tener una visión crítica del mundo laboral y humano de cualquier gran ciudad.



**CIENCIAS NATURALES**  
Rosa Chacel. Ed. Seix Barral,  
Colección Biblioteca Breve,  
Barcelona 1988

Esta es la última novela de esta gran escritora española, que a sus 90 años es capaz de plasmar en su obra la sabiduría y claridad de pensamiento que da la experiencia, unida a la vitalidad y rigor en el dominio de nuestra lengua. Con ella cierra el ciclo iniciado con dos obras anteriores: «Barrio de Maravillas» y «Acrópolis». Es una novela del destierro. Escrita en forma de

diario, refleja, no hechos vividos, sino experiencias sentidas durante un viaje imaginado en busca de la libertad. Pocos diálogos y muchas miradas observadoras al mundo y a la gente hacen de esta novela una obra intimista y reflexiva, llena de sensibilidad y maestría en el uso del lenguaje.



**UNA PRINCESA EN BERLIN**  
Arthur R.G Solmssen. Ed.  
Tusquets, colección Andanzas.  
Barcelona 1988.

«Una princesa en Berlín» es el título de un cuadro, y de una novela, claro, en la que no se habla para nada de princesas, pero sí de Berlín. Es la historia de un joven pintor americano, Peter Ellis, que llega un poco por azar a esta ciudad en 1922. En ella se mezcla la ficción de la historia del joven con la realidad del mundo que le rodeará, que es la de Europa de entreguerras y la de un país, Alemania, que se ve envuelto en una crisis a todos los niveles que va a desembocar en el consolidamiento político de Hitler y el Nazismo. Las andanzas y relaciones de Peter le harán encontrarse en diferentes ambientes económicos e ideológicos, y verse involucrado en los hechos políticos más destacados de este momento. Su vida y actividades han servido de pretexto al autor para pintar admirablemente el ambiente, la vida cotidiana y las inquietudes de esta Alemania con una fidelidad histórica asombrosa.



## TABLON

### CURSOS

#### ESCUELA REGIONAL DE ANIMACION SOCIO-CULTURAL

La Consejería de Educación y Cultural de la Junta de Comunidades convoca los siguientes cursos, que se desarrollarán en albergues y residencias dependientes de la Junta a lo largo del año:

- Animación sociocultural
- Museos
- Bibliotecas
- Archivos
- Monitores deportivos
- Oficios artesanos
- Informadores juveniles
- Autoempleo
- Gestión de cooperativas
- Curso instrumentos de viento

#### Condiciones para participar en los cursos:

- Estar interesado en los contenidos del curso.
- Tener entre 18 y 25 años.
- Ser nacido o residentes en Castilla-La Mancha.
- Si el solicitante cursa algún estudio, debe presentar fotocopia del carnet.

—En caso contrario, presentar fotocopia de inscripción en la oficina del INEM correspondiente.

#### Características generales

—Las sesiones serán de mañana y tarde, de Lunes a Viernes.

—Los cursos son totalmente gratuitos, tanto en la matrícula como en alojamiento, manutención, materiales pedagógicos y posibles viajes de formación previstos en cada uno de ellos.

—Los participantes percibirán, previa presentación del billete, el importe del primer viaje de incorporación y último de regreso.

**Información:** Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura. C/ Paloma, 7. Ciudad Real. Tfños: 22 35 22 y 22 13 37.



### PREMIOS Y CONCURSOS

#### I CERTAMEN DE NOVELA «NEGOCIOS-FICCION DE CAJA POSTAL»

**Convoca:** La Caja Postal.

**Participantes:** Podrán concurrir todos los escritores que lo deseen.

**Características:** Estar escritas en lengua castellana, sea cual sea la nacionalidad de su autor. Ser originales e inéditas. La extensión será entre 200 y 300 folios, escritos a máquina por una sola cara a dos espacios.

Las narraciones tendrán necesariamente que desarrollarse dentro del mundo de los negocios, de las fianzas, de los mercados bursátiles. Los originales se presentarán con seis copias con el sistema de lema y plica.

**Premios:** 3.000.000 de ptas y medalla conmemorativa.

**Plazo de envío:** Hasta el 30 de Septiembre de 1988. Se remitirán al Aula de Cultura, Paseo de Recoletos, 3. 28004 Madrid, haciendo constar «I Certamen de Novela Negocios-Ficción».



#### CONVOCATORIA DE PREMIOS «LAZARILLO 1988»

**Convoca:** La Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI), con el patrocinio

del Ministerio de Educación y Ciencia.

**Participantes:** Lectores de menos de 15 años.

**Características:** Obras infantiles y juveniles escritas en cualquiera de las lenguas españolas; firmados o con lema.

**Premios:** 500.000 ptas al texto de mejor calidad literaria y 5000.000 ptas a las mejores ilustraciones de un libro infantil.

**Remisión de obras:** Antes del 15 de Julio de 1988.

**Información:** Secretaría de la OEPLI. C/ Santiago Rusiñol, 8. 28040 MADRID.



#### X CERTAMEN «CARTA PUEBLA»

**Convoca:** Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), con el patrocinio de la Caja de Ahorros de Madrid.

**Modalidades:** Pintura y Poesía.

**Participantes:** Todos los artistas que lo deseen, sea cual sea su nacionalidad y tendencia artística.

**Certamen de poesía:** El tema será libre, original e inédito y en castellano. Extensión mínima de 500 versos y máxima de 1.000. Los trabajos deberán ser firmados con seudónimos, incluyendo un sobre cerrado con el nombre y dirección del autor. Los trabajos se remitirán por correo y en triplicado al Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), Plaza de España, 1, hasta el 31 de Julio de 1988.

Se otorgará un primer premio dotado con 100 ejemplares numerados y un símbolo del Certamen. El segundo premio al trabajo finalista consistirá en un símbolo del Certamen.

**Certamen de pintura:** El tema será libre y original, admitiéndose como máximo, dos obras por autor. Las obras deberán remitirse al Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), Plaza de España, 1 y se admitirán hasta el 30 de Septiembre de 1988.

#### Premios:

- 1.º 200.000 ptas
- 2.º 100.000 ptas
- 3.º 50.000 ptas para la mejor obra de autor local.